

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL PANORAMA POLITICO

Segunda votación para puestos directivos y segunda derrota del elemento moderado. Eso ha sido el domingo el resultado de la votación en la minoría socialista, que se reunió en uno de los salones del Congreso para nombrar a los directivos parlamentarios de la misma.

El hecho no puede ser más curioso. Un jefe revolucionario, el señor González Peña, que ha sido cabeza visible de la revolución de octubre en Oviedo, que se ha batido en la calle y que sabe perfectamente, por experiencia, lo que es el luchar a pecho descubierto, vuelve de su anterior posición y se pronuncia por el método evolutivo, dentro de la ley. Un jefe socialista, el señor Largo Caballero, que ante los Tribunales de Justicia negó toda participación en el movimiento revolucionario, toda intervención en sus preparativos, y que, a diferencia del señor González Peña, no intervino activa y personalmente al frente de los revolucionarios en la calle para nada, se declara partidario decidido de los procedimientos de violencia.

Mala cosa es, en verdad, semejante procedimiento, que no puede desembocar más que en la lucha entre hermanos de una misma raza y nación. Mala cosa es esa violencia que el domingo, y en la primera reunión de las Cortes, hizo también su aparición en gestos, palabras y actividades, de las que nada bueno, sensato y positivo puede deducirse para la enseñanza pública. Los dictorios, porque en las tempestades pocas veces suena tan inocente el trueno de la voz que no le acompañe el rayo de la injuria, al despreciar la doctrina contraria, caen sobre la persona. El que defiende, desdeña como fútil el argumento del contrario. El que arguye, trata de absurdas las soluciones. Y, en resumen, de la pugna nada puede salir. Tal vez por esto, el señor Martínez Barrio, al hacerse ayer tarde cargo interinamente de la presidencia de las Cortes, apelase a la cordura de todos y formularse para todos la invitación a no excederse en el apasionamiento político, que parece inevitable en las jornadas venideras.

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Ninguna variación sensible se ha operado en la situación internacional. Sigue Alemania insistiendo en sus puntos de vista y continúa Francia manteniéndose en posición irreductible, a punto tal, que Flandin ha manifestado la intención de abandonar la sala donde tienen lugar las deliberaciones si el Consejo toma en cuenta las sugerencias alemanas y abre discusión sobre ellas.

De otra parte, Inglaterra, aun aproximándose a la tesis francesa, sigue eludiendo el tema de las sanciones, por entender que ellas pueden conducir al conflicto bélico, y Bélgica e Italia, con gran descontento de Francia, acaban de significar que, si bien reconocen la violación por parte de Alemania de los Tratados de Versalles y de Locarno, se abstienen de pedir la imposición de sanciones. Así las cosas, en la reunión celebrada ayer, el Consejo, al examinar la contestación de Hitler condicionando la asistencia de Alemania a las deliberaciones, acordó estimar su demarcación, levantándose la sesión sin tomarse acuerdo ninguno.

Vibran aún en el espacio las palabras de Hitler en Munich: «No he restablecido el ejército para jugar a los soldados, sino para defender la paz y porque no quiero ser agredido. He ofrecido la paz por un período de veinticinco años a Francia, Bélgica y Holanda. He realizado el gesto más importante que hombre alguno de Estado europeo haya podido hacer; pero no haré gesto que signifique ser desdoro para el pueblo alemán. Queremos tender nuestra mano al pueblo francés, pero también ser considerados como iguales. Queremos una nueva organización de Europa y una paz internacional duradera. Se apunta el nacimiento de una fórmula debida a Herriot, y cuya esencia es el nombramiento de un Comité de Conciliación. Y en esta pugna, que empieza a reconocerse como contienda política, ha surgido una nueva interrogante. Esta: ¿Defiende Francia su seguridad hablando en cuenta las garantías y los pactos de no agresión que la ofrece Alemania, o está defendiendo la expansión de Moscú, que gravita seriamente sobre su política interna?

«La ratificación del pacto soviético—dice «Ami du Peuple»—no se imponía: bastaba la firma para su validez. Eludida por el Ministerio anterior, la ratificación no fué sino una manifestación electoral, cuyas consecuencias estaban previstas. M. Sarraut se obstinó en la ratificación. Hitler ha declarado el otro día que la ratificación definitiva (es decir, por el Senado) podría acarrear consecuencias más graves aún—por que el pacto está, por su trascendencia, dirigido a servir a Rusia en su lucha contra Alemania—. ¿Se trata del honor de Francia? No podemos negar, aunque parezca inverosímil, que hay en Francia un partido de la guerra. ¿Dónde se recluta? Entre los internacionalistas (los comunistas y parte de los radicales). Gabriel Peri escribe en «L'Humanité»: Repudiamos la unión sagrada con los hitlerianos franceses. Lo que preconizamos es la unión del pueblo francés contra el hitlerismo francoalemán, la alianza fraternal del pueblo francés y el pueblo alemán contra los verdugos del pueblo alemán. Moscú—concluye L'Ami du Peuple—, para garantizarse contra el peligro alemán, procura precipitarnos contra él. Los radicales, los patriotas franceses, no caerán en la trampa. No tolerarán que Stalin les enseñe las leyes de su honor. ¿No se batirán por Moscú?»

ESTE NUMERO HA SIDO
VISADO POR LA CENSURA

EL SEÑOR

Don José María Cabañas y Botín

INGENIERO DE MINAS

FALLECIO EL DIA 9 DE MARZO DE 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

LA "AGRUPACION CANTABRA DE INGENIEROS DE MINAS",

RUEGAN a sus amistades asistan a la Misa Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, MIÉRCOLES, día 18, a las DIEZ y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander, 17 de marzo de 1936.

LA LABOR DEL PARLAMENTO

En la sesión preparatoria, la actitud del monárquico, señor Carranza, que presidía, provocó un gran incidente

La preparatoria del domingo

MADRID.—A medida que avanzaba la tarde del domingo crecía el número de diputados y periodistas que concurrían a la Cámara. Se reflejaba alguna expectación por la sesión preparatoria, aunque la mayoría daba por supuesto que no habría ninguna anomalía por tratarse de una reunión de la Junta de diputados meramente formularia.

Algunas casas de películas instalaron en el salón de conferencias los aparatos necesarios para filmar grupos de diputados de las diferentes fracciones parlamentarias.

A la puerta de la tribuna pública formaron algunos individuos, sin duda, con el ánimo de vender los puestos para la sesión del lunes, ya que para la preparatoria no hay acceso a esta tribuna.

Alrededor de las seis de la tarde salió de la reunión de la minoría socialista el señor Prieto, manifestando que había comenzado el recuento de las papeletas depositadas para la elección de la Directiva del grupo parlamentario, tarea muy prolija, suponiendo que se prolongaría todavía bastante.

A las siete en punto de la tarde de ayer, domingo, sonaron los timbres llamando a sesión para celebrar la preparatoria de estas Cortes.

Los diputados, en gran número, penetraron en el salón seguidos de los periodistas, que al estar cerrada la tribuna de la Prensa tuvieron que pasar al hemicycleo.

Los diputados de Izquierda Republicana se situaron detrás del banco azul, y a su lado los de Unión Republicana.

A continuación se colocaron los radicales y seguidamente los nacionalistas vascos.

Debajo del reloj, a la derecha, tomaron asiento los monárquicos, y a la izquierda los pertenecientes a la C. E. D. A., y sobre ellos, la Esquerra.

En el extremo izquierdo, frente al banco azul, se situaron los socialistas y en la parte alta los comunistas.

Entre los asistentes a la sesión vimos a los señores conde de Romanones, Besteiro, Fernando de los Ríos, conde de Vallellano, Indalecio Prieto.

También asistieron los diputados Margarita Nelken, Julia Alvarez, Dolores Ibaruri «La Pasionaria» y Victoria Kent.

Ocupó la presidencia el señor Largo Caballero, como diputado que presentó el acta en primer término.

El señor LARGO CABALLERO: Queda abierta la sesión. El señor oficial mayor leerá el decreto convocando las Cortes y las disposiciones reglamentarias aplicables.

Seguidamente el oficial mayor, desde la bituma de secretarios, procede a la lectura de estos preceptos y de la lista de diputados que han presentado el acta.

El señor LARGO CABALLERO: Invito al diputado de más edad y a los cuatro diputados más jóvenes a que pasen a constituir la Mesa de edad.

Se levanta del escaño que ocupa el diputado por Cádiz señor Carranza, que, después de saludar al señor Largo Caballero, toma asiento en el sillón presidencial. Como secretarios ocupan sillones en la presidencia los señores Ruñancho, socialista; Vives, com-



El «as» de los escalotes Hernán Bicker realizó el domingo su anunciada exhibición. La fotografía recoge dos momentos de los arriesgados ejercicios que Hernán Bicker lleva a cabo, conjuntando la sensación de peligro real con una ironía o gesto despreocupado de buen humorismo mímico. De las arriesgadas ascensiones y acrobacias, rapidez en la escalada y descenso y extraordinario alarde de atletismo, tendrán los que el domingo presenciaron el espectáculo un impecable recuerdo. El recuerdo de la exposición constante de Hernán Bicker en unos ejercicios para los que no utiliza más recursos ni otra ayuda que su fuerza muscular, su cálculo visual y matemático y su desprecio del peligro. (Fot. Alejandro.)

munista, y Calzada y Cremades, de la C. E. D. A.

El señor Carranza agita fuertemente la campanilla, lo que produce grandes risas. Dice: «Se va a preguntar a la Junta de diputados si acuerda celebrar la primera sesión el lunes, a las cuatro de la tarde.»

Así se acuerda. El señor CARRANZA: Orden del día para mañana: Elección de la Mesa interina.

Se levanta la sesión.

En este momento, y ante la actitud del presidente, el diputado señor Osorio Tatal, subsecretario de Trabajo, que ocupaba un sitio en uno de los escaños situados detrás del banco azul, donde se sientan los diputados de Izquierda Republicana, se dirigió al señor presidente y le recordó que la práctica era poner fin a la sesión preparatoria con un «viva la República».

El señor Carranza, sin abandonar su sitio, contestó: «No me da la gana.»

El efecto que produjo en la Cámara la contestación del presidente fué indescriptible. De manera unánime, todos los diputados republicanos, socialistas y comunistas se pusieron en pie y dieron clamorosas vivas a España y a la República, contestando todos con gran fervor. Socialistas y comunistas, al terminar los vivas, que corearon con gran entusiasmo, entonaron la Internacional.

Mientras tanto el señor Carranza de pie en su sitio presenciaba el espectáculo. Entonces el diputado de la C. E. D. A. don Dimas Madariaga llegó hasta él y le invitó a que, como el acto había terminado, abandonara la presidencia. Lo hizo así el señor Carranza, y acompañado del señor Madariaga abandonó el salón, al tiempo que los socialistas y comunistas terminaban de cantar la Internacional. De nuevo se reprodujeron los vivas a la República y los diputados fueron abandonando el salón. Ya en los pasillos se hicieron toda clase de comentarios al incidente promovido por el señor Carranza.

Los diálogos vivos y llenos de animación continuaron durante mucho tiempo.

COMENTARIOS A LA SESION DEL DOMINGO

Un juicio del conde de Romanones : : manones : : :

Después de la sesión, el conde de Romanones se expresó en estos términos:

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

AIRE DE LA CALLE

LA CASADA DE 1914

El joven oficial, que en la vida civil—un año antes—era un hombre de una profesión liberal—abogado, escritor, arquitecto—, recibe en el instante en que con su escuadra va a marchar al asalto—en que probablemente hallará la muerte—un telegrama que le hace temblar. Comprende quién se lo envía y lo abre con unos dedos trémulos. Devoran su texto los ojos febriles y se vuelve, en un grito de júbilo, al capitán, que está a su lado:

—¡Es de mi mujer! ¡Me anuncia que va a tener un hijo!

—¿El primero?

—Sí, mi capitán. Ayer hizo precisamente un año que nos casamos. Ya no me importa morir, porque tengo quien me sobreviva.

—Sin embargo, es triste dejar huérfanos.

—¡Es sobrevivir, capitán! Francia exige precisamente nuestras vidas para que aseguremos a nuestros descendientes una paz eterna y fecunda.

Y con esta ilusión aquellos dos hombres salen de la trinchera y avanzan bajo la bóveda de fuego.

Este es el final de una bella novela publicada en Francia en los años inmediatamente posteriores a la guerra. Se titula «Murié en 1914», y es el epitafio de dos jóvenes esposos, a quienes sorprendió la guerra mientras realizaban su viaje de novios. Tienen que regresar a París apresuradamente, y el marido, afectado por la movilización, deja su hogar, recién fundado, y va a hundirse en el dantesco infierno de las trincheras. Y allí recto en el momento de marchar a un ataque la noticia de que le ha nacido el primer hijo. Y con sus ilusionadas palabras de confianza, en que su muerte servirá para crear un mundo de paz al hijo que le nace, acaba la novela.

Aquel hijo de la casada en 1914 tendrá a la hora actual veintidós años, es decir, la edad militar, y formará parte de esos regimientos de las tropas de cobertura, que han ido a ocupar estos días la línea Maginot. La casada de 1914 es la madre de 1936, y un mismo dolor pesa sobre su vida infortunada. La guerra le privó del amor apenas paladeado, y vio cómo el elegido de su corazón saltaba de sus brazos para el viaje del que no se vuelve.

¡Ah!, pero al menos le quedaba un hijo, aquel hijo nacido de una felicidad breve, como un relámpago. Un hijo en el que el padre se sobrevivía y del que ella, en su vudez, afrontada valientemente, quería hacer un arquetipo de hombre bueno y dichoso. Le infundió una moral; le dio una cultura; le veía crecer día a día y hora a hora, hasta que en el tierno barro de la infancia se fué acusando la escultura del hombre. Un hombre como el padre, pero más afortunado que él, porque no tendría que morir en el infierno de las trincheras, en defensa del suelo de Francia. Para que esto no fuera posible había muerto el padre, y con él, millones de seres humanos, que se consolaban pensando, mientras la vista se les vidriaba, que su sacrificio sería el último y que dejaban un mundo de paz a sus hijos.

Y he aquí que el hijo, aquel hijo nacido del amor de 1914, se va, como se fué su padre, vestido de soldado y camino de esa trágica frontera del Este, fertilizada durante siglos con la sangre y los huesos de los hijos de Francia.

La casada de 1914, cuyo pelo ha blanqueado prematuramente una existencia de dolor, ve con espanto que todo en la calle y en el ambiente es igual a los días que fueron el heraldo de la tragedia. Las mismas conversaciones en los grupos febriles con que se cruza; la misma prosa en los periódicos; el mismo maleficio diluido en el aire y que va metiendo su sutil veneno en el alma. Los soldados cantan al despedirse, fingiendo—para no afligir a sus madres—una alegría que sin duda no sienten. ¡Así fué también él, el gran recuerdo de su vida enlutada! ¡Si parece que el cuadro es el mismo y no ha pasado el tiempo desde entonces! Y la madre de 1936, la casada de 1914, se queda mirando el tren militar que sale con sus ojos desmesuradamente abiertos y con el aire absorto de quien se ve frente al Absurdo y duda si está loco o soñando.

¿Puede ser posible que se repita, trazo a trazo, el pavoroso drama? ¿Qué destino implacable pesa sobre las criaturas nacidas en una hora aciaga de la Humanidad? Si; es posible todo, y el hijo será más desdichado que el padre, porque, a la hora de morir, no estará consolado por la ilusión ingenua de que compran con su sangre la paz del mundo, como creían los pobres muertos de 1914. Los que ahora mueran tendrán un holocausto sin esperanza.

PICK

llegaron al Congreso los diputados de Esquerra republicana de Cataluña señores Masip, Bañeras, Tomás y Piera Gener, Ayguadé y el diputado del Bloque marxista señor Mansegú.

Los periodistas hablaron con el señor Piera, quien dijo que los diputados de la Esquerra que se hallan en Madrid no habían hecho durante el día del domingo ninguna visita de carácter oficial. Aludiendo a las gestiones realizadas por ellos durante el día del sábado y más concretamente a la visita que hicieron al jefe del Gobierno, se mostraron altamente satisfechos, especialmente de la cordialidad con que habían sido recibidos por el señor Azaña.

El presidente del Consejo, después de hablar con ellos de diversos asuntos políticos, les indicó la conveniencia de que los diputados de la Esquerra formen un grupo dentro de la Cámara.

Películas de la vida parlamentaria : : :

Una Empresa cinematográfica extranjera hizo una instalación especial en el Congreso para recoger algunos momentos de la vida parlamentaria.

Ante la cámara cinematográfica desfilaron gran número de personalidades políticas:

A última hora fué invitado a posar el conde de Romanones, el cual se dirigió al señor Guerra del Río rogándole que le acompañara a la cámara.

(Continúa en la página cuarta.)

EL SEÑOR

Don José Cervera Piñal

Falleció en Hoz de Anero, el día 16 de marzo de 1936

A LA EDAD DE 81 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Ricardo, don Miguel, doña Josefa, don Juan José (ausentes), don Manuel y doña Angeles Cervera Falla; hijos políticos don Jesús Herrá Peredo, don Enrique Rivero Monasterio, doña Exilda Consuegra y doña Marina Rodríguez; nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, a las DIEZ y MEDIA, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo, y a los funerales que se celebrarán acto seguido en la iglesia parroquial de Anero, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Hoz de Anero, 17 de marzo de 1936.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

La Liga: Espléndida victoria del Racing sobre el Madrid F. C., en el Sardinero

CICLISMO

Leturiaga vence en la subida al Urquiola, seguido de Manuel Trueba

EN BILBAO—Se celebró, bajo la organización de la Ciclista Baracaldesa, la carrera de la subida a la cumbre de Urquiola.

A la hora de la salida, no acudieron Vicente, Fermín Trueba y Berrendero. La salida oficial la tomaron 25 corredores y desde el primer momento todos ellos siguieron un gran tren por haberlo impuesto así Leturiaga con sus constantes demarrages.

Lo espléndido del día hizo que numerosísimo público se situara a todo lo largo del recorrido que era de cinco kilómetros y medio.

Cuando faltaba kilómetro y medio para llegar a la cumbre, un nuevo demarrage de Leturiaga fué seguido de otros de Manuel Trueba y Esquerria, colocándose los tres corredores al mismo nivel y como favoritos de la carrera.

Faltaban ya sólo 300 metros para terminar el recorrido, cuando Leturiaga hizo otro demarrage y se colocó ya en la posición de ganador.

La clasificación de la carrera fué la siguiente:

- 1.º Leturiaga, 20 m. 15 s.
- 2.º Manuel Trueba, 20 m. 30 s.
- 3.º Esquerria, 20 m. 46 s.
- 4.º Riestra.
- 5.º Goenaga.
- 6.º Vallejo, etc., etc.

Los tres primeros corredores, han batido el record de la prueba que lo ostentaba Ricardo Montero en 1931 con 21 m. 10 s.

EN MADRID—El domingo por la mañana se disputó la primera carrera de la temporada oficial de la Unión Velocipédica Española, con la participación de corredores de todas las categorías, sobre un recorrido de 100 kilómetros. La clasificación fué la siguiente:

- 1.º Felipe de Jesús, 2 h. 38 m.
- 2.º Angel Sánchez, mismo tiempo.
- 3.º A. Fernández, 2 h. 40 m. 03 s.
- 4.º M. Ruiz Trillo, mismo tiempo.
- 5.º Vicente Carretero, mismo tiempo.
- 6.º J. Jabardo, y a continuación, con el mismo tiempo que A. Fernández, Gorrachategui, Tuero, F. Fernández, M. Santos y Julián Berrendero, hasta 17 clasificados.

BOXEO

EL CAMPEON DEL MUNDO, SANGCHILLI, ACTUARA MAÑANA EN VALENCIA

SANGCHILLI, EN VALENCIA—Para el día 18, vespertina de las fallas, se prepara una velada de boxeo, en la que actuará el campeón del mundo de los gallos Baltasar Sangchilli, que llegará mañana a esta capital. Su rival será el inglés Tony Butche. En la misma velada Primo Rubio se enfrentará al catalán Miró.

En la noche del pasado sábado, en el local de la Sociedad Gimnástica, se celebró una interesante velada de boxeo, acudiendo numeroso público, obteniendo los combates los siguientes resultados:

En el primero, Berros II venció a Gutiérrez, por abandono de su contrario.

El segundo combate fué muy desigual, pues de salida manifestó su indiscutible superioridad el peso-gallo Resti Santidrián, venciendo en el tercer asalto a Tino I.

El tercer combate corrió a cargo de los púgiles «El Minga» contra Fernández, venciendo este último en el cuarto round, pues se retiró su contrario.

El último encuentro, aunque duró únicamente los tres minutos del primer round, fué de gran emoción. Fué a cargo de los púgiles denominados «El Gamo» y «El Chato». En tan breve tiempo pudieron apreciarse dos escalofriantes ganchos de «El Gamo», que supo esquivar muy bien su contrario, pero el excelente encarnador, a la salida de un cuerpo a cuerpo, sufrió una lesión en la muñeca que obligó a retirarse al expresidente «Gamo», que retó a su contrario para un nuevo encuentro el día 28, esperando que «El Chato» aceptará.

Arbitró don Antonio Liaño con veredicto de imparcialidad y competencia.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones. GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

A. Bustamante

ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7
Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92.
RAYOS X

ESTUFAS ELECTRICAS - APARATOS DE RADIO DE TODAS MARCAS Y MODELOS - INSTALACIONES - MATERIALES DE LUZ

MENENDEZ

BLANCA, 19 - Tel. 2581

EL TANTEO NO SIGNIFICA TODA LA SUPERIORIDAD QUE TUVO SOBRE EL TERRENO EL EQUIPO RACINGUISTA, QUE HIZO UN PARTIDO TODO CODICIA Y RAPIDEZ. TRES P.F.A.S DIERON LOS TRES GOALS AL MADRID

LA LIGA.—Resultados, clasificaciones y comentarios a la jornada del domingo.

J. G. E. P. F. C. P.							
Madrid	17	11	1	5	52	30	23
Athletic B.	16	10	2	4	40	23	22
Racing	17	11	0	6	49	36	22
Oviedo	17	8	4	5	48	36	20
Barcelona	17	9	1	7	29	22	19
Hércules	16	9	1	6	24	23	19
Valencia	17	6	4	7	25	29	16
Betis	17	7	1	9	24	42	15
Español	17	7	0	10	29	40	14
Osasuna	17	6	0	11	38	38	12
Athletic M.	17	4	2	11	24	42	10
Sevilla	17	3	4	10	19	40	10

COMO EL RACING VENCIO AL MADRID POR CUATRO GOALS A TRES

Muchos goals y no todos ellos de mérito. Y, precisamente, los que no tuvieron tal mérito fueron los tres que obtuvo el Madrid, porque en ellos hubo de colaborar la suerte con tantas pifias como goals marcaron los madrileños. Trigo, Ibarra e Ihardia fueron los que incurrieron en tales pifias. Trigo, al dejar escapar de entre sus manos una pelota para conceder el primer tanto a su contrario; Ibarra, al rematar en su propia meta, y el defensor Ihardia, al hacer un faut por la espalda a Luis Regueiro, cuando éste intentaba hacer un remate, incurriendo, por tanto, el jugador racinguista en aquel penalty del último segundo del partido, que dejó a la gente desconcertada, pues la falta de Ihardia apenas si la vieron unos cuantos, y desde luego, poquitos, entre los que no nos contamos nosotros, que nada vimos.

He aquí la factura de los tres "goals" madrileños que contrastaron tanto y tanto con los cuatro que obtuvo el Racing, que fueron impecables de limpieza, ejecución y clase. Por ello la victoria fué pura y, a fuerza de serlo, de un alto mérito deportivo.

Alma, coraje, codicia, gran entusiasmo y enorme rapidez presidieron en el juego del Racing, que, con la adquisición de Marcos, vuelve a poseer aquella línea de ataque penetrante y rápida de otros tiempos. Bien y mucho jugó la línea delantera racinguista, de la que destacó su ala derecha y de ésta el malabarista Cuca, que sigue terriblemente su plan individual con notorio perjuicio del conjunto y, lo que es peor, con peligro de sus piernas, pues al driblar fuerza es entablar cuerpo a cuerpo siempre peligrosos entre delanteros y defensas, con indudable ventaja para el que entra y defiende. El día que Cuca, repetimos prescinda de malabarismos personales y ponga al servicio de sus compañeros toda la enorme cantidad de jugador que tiene, aquel día tendremos todo un señor delantero extremo derecha. Y la cosa no es tan difícil, Cuca. De modo que un estuercillo más para conseguir el triunfo de tu hermoso juego. ¿Estamos?

El partido fué magnífico. No hubo grandes cosas de filigrana y celeridad, pero hubo alma, decisión, rapidez y virilidad por ambos lados, con notoria ventaja por parte del Racing, que ha hecho uno de sus mejores partidos.

El Madrid hizo también un buen encuentro, pero sucumbió ante la rapidez racinguista, que fué la nota más destacada del match, juntamente con la hermosa factura de los cuatro goals de los vencedores.

Cuatro a tres fué el resultado del partido, con cuya victoria el Racing permanece firme en su posición destacada en la clasificación, a un punto del Madrid e igualado a 22 con el Athletic bilbaíno, si bien a éste le falta un partido más que a los demás.

La diferencia es mínima, pero no refleja exactamente lo justo y lo que debió ser, y que a nuestro juicio pudo haber sido un resultado de seis a uno a favor del Racing, teniendo en cuenta los penalties que Vallana no pitó ni al Racing ni al Madrid, respectivamente.

Hubo, sí, nivelación en el juego, pero fué mucho más peligroso el ataque a fondo del Racing, por la enorme rapidez que puso en sus jugadas.

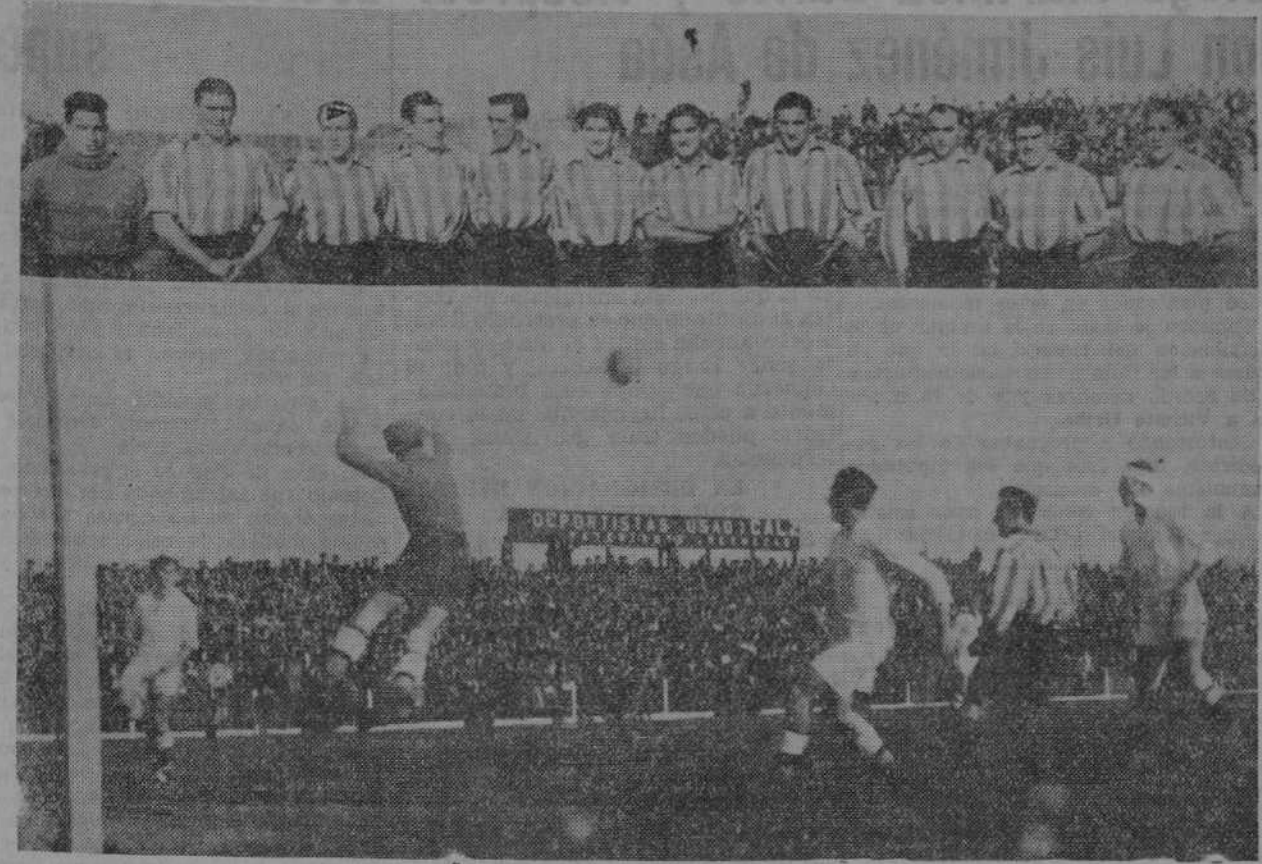
El primero en marcar fué el Madrid y ya dijimos que en este shoot hubo una pifia de Trigo, al dejar que se le fuera de las manos una pelota clara y sin dificultades.

Poco después empataba el Racing de manera espléndida por medio de Marcos, que en un remate precioso batió al fantástico Alberty. Y le decimos fantástico al húngaro, porque en este partido nos demostró que todavía puede defender la puerta madrileña mejor que Zamora, a pesar de los cuatro tantos que le marcó el Racing.

Uno a uno terminó el primer tiempo, que resultó lleno de emociones y de juego típicamente de campeonato por su sobriedad, rapidez y codicia.

En la segunda parte hubo cinco goals.

Chas marcó el segundo y el cuarto y Milucho el tercero de manera espléndida en un shoot raso de izquierda que batió a Alberty a pesar de su magnífica estirada. Fué el



RACING, 4; MADRID, 3.—Gran partido del Racing, que apusan ante el objetivo de Alejandro, y gran partido de Alberty, que aparece en una de las diez mil excelentes jugadas que hizo.

mejor goal de la tarde, con ser los cuatro del Racing francamente intachables.

Ibarra se encargó, en una melée, de batiir su propia meta al querer despejar con la cabeza un pase templado de Luis Regueiro, y por último, faltando unos segundos, concedió Vallana el penalty que tan misterioso resultó para la gente, pues como antes decimos, nadie o casi nadie se dió cuenta de la falta que el árbitro sancionaba con la máxima pena. Y pena fué que el arbitraje tan sereno y ecuánime como el que había hecho Perico terminara tan desagradablemente, pues si bien es verdad que Ihardia molestó a Regueiro con uno de tantos empujones desplazadores (según nos dijo Vallana, don Amadeo García Salazar y el propio Ihardia), no fué la cosa tan descarada ni de caracteres tan graves como para sancionarla nada menos que con un penalty. Una actitud más diplomática en este caso hubiera sido lo justo, tanto como injusto fué que no sancionara los penalties a que antes hemos aludido, que fueron, sin duda, dos jugadas llenas de peligro para los jugadores atacados. ¿Estamos?

Pues repitamos que la victoria racinguista fué magnífica y espléndida, porque sus goals fueron espléndidos y magníficos, claros y sin mancha alguna. Goals que no por ser impecables vienen a entibiar ni en poco ni en mucho ni en nada la buena actuación del portero Alberty.

Los equipos se alinearon así:

RACING.—Trigo; Ceballos e Ihardia; Ibarra, García y Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Marcos.

Trigo y Marcos eran examinados en el Sardinero y su prueba puede decirse que fué satisfactoria. Trigo empezó algo inseguro y nervioso, pero se tranquilizó después y tuvo intervenciones felicísimas y de arrojo y vista, complaciendo, en general, Marcos gustó en general y fué objeto de algunas ovaciones por interve-

nir en el juego con gran conocimiento y practicismo, pues mete muy bien los balones con la izquierda. Puede decirse, pues, sin temor a pecar de exagerados, que el Racing tiene ya portero y extremo izquierda, pues cumplir y hasta llegar a hacerse ovacionar en un encuentro en que el enemigo es nada menos que el Madrid, ya es una garantía de que hay hombres en Trigo y Marcos.

Se notaron en el equipo dos grandes baches, García y Chas, por ejemplo, fueron los más desiguales y flojos en todo momento.

MADRID.—Alberty; Cirriaco y Quinciano; P. Regueiro, Bonet y Sauto; Kelleman, L. Regueiro, Sañudo, Lecue y Emilín.

De ellos destacaron Bonet, Luis Regueiro, Kelleman, Emilín y Lecue. La defensa no pasó de estar regular, y los medios, en conjunto, muy destructores. El mejor de todos fué Alberty.—P. P.

LA SEGUNDA DIVISION

Resultados.

En Jerez: Jerez, 1; Celta, 3.
En Gerona: Gerona, 0; Zaragoza, 2.
En Bilbao: Arenas, 1; Murcia, 0.

CROSS COUNTRY

UNZUETA VENCE EN LA PRUEBA CORRIDA EL DOMINGO EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—El Euzko Gastedi organizó una carrera de cross country con un recorrido de 6,500 kilómetros, para corredores de segunda categoría.

El vencedor fué Unzueta, del Euzko Gastedi, de Zarauz, que invirtió en el recorrido 23 m. y 53 s., seguido de J. M. Elizaguirre, en 24 m. y 12 s.; Belonqui, en 24 m. y 42 s.; Sorraluce, en 24 m. y 48 s.; Mantelrola, en 28 m. y 49 s.; Ituarte; Manuel Elizaguirre, etc.

Clasificación.

J. G. E. P. F. C. P.							
Zaragoza	5	3	1	1	9	9	7
Celta	4	3	0	1	14	6	6
Murcia	4	1	2	1	7	5	4
Arenas	4	2	0	2	6	5	4
Gerona	4	1	1	2	3	7	3
Jerez	5	1	0	4	8	15	2

LA COPA ESPAÑA

RESULTADOS

En Monforte: Lemos, 4; Deportivo Coruña, 1.
En Valladolid: Valladolid, 4; Nacional, 1.
En Salamanca: U. D. Salamanca, 0; Sporting de Gijón, 1.
En Erandio: Erandio, 2; Baracaldo, 0.
En Irún: Irún, 2; Donostia, 1.
En Badalona: Badalona, 0; Sabadell, 1.
En Barcelona: Júpiter, 5; Granollers, 0.
En Valencia: Mirante, 5; Gimnástico, 0.
En Cádiz: Mirandilla, 2; Racing de Córdoba, 1.
En Granada: Recreativo, 2; Malacitano, 0.
En Tetuán: A. Tetuán, 2; Tenerife, 1.

EL TROFEO SOLIS CAGIGAL

A las once de la mañana del domingo se jugó en los campos de BARRADA el partido para el Trofeo Solis Cagigal, que si bien es verdad el primer tiempo se jugó con algo de limpieza futbolística, no merece reseñarse como de campeonato. Y vino el segundo tiempo a mejorar el primero, convertido, según el adagio, en una "merienda de negros" y todo lo bien que actuó el señor Armas en el primero lo hizo regular en el segundo, no imponiendo sanciones y dejando a los jugadores "actuar por cuenta propia", saliendo el público decepcionado del campo. Y punto final.—Villar.

HOCKEY

PARTIDOS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA EN MADRID Y VALENCIA

EL MADRID VENCE AL ZUGAZARTE

MADRID.—En el encuentro del campeonato de España, ha contenido ayer contra el representante vizcaíno Zugazarte, Vencieron los centrales por seis "goals" a cero.

Los tantos fueron marcados por Romeo (dos), Del Mazo (dos), Asuero y Amestoy.

La superioridad de los vencedores fué manifiesta, como indica claramente el resultado.

EL VALENCIA EMPATA CON EL TARRASA

VALENCIA.—Se disputó el partido de campeonato de España de hockey, entre el campeón de Levante y el subcampeón de Cataluña. Aquél, que era el Valencia, empató a uno con el Tarrasa.

Arbitró el señor Iglesias.

En el primer tiempo, el Valencia logró un gol a los 25 minutos por medio de Bulner.

En la segunda parte los valencianos no dieron una, y el Tarrasa logró el gol del empate a los 25 minutos por mediación de Puig y debieron haberse apuntado la victoria.

Por el Valencia, Salvador, Serrano y Ricardo, y por el Tarrasa, Francisco y Roig.

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU

SAN SADURNÍ DE NOYA

ATLETISMO

Gerardo García, bate los records de 20 y 25 kiló metros, en Montjuich

EL TROFEO MENENDEZ

BARCELONA.—Se disputó el trofeo Menéndez de marcha atlética, de Marató a Barcelona. La carrera quedó reducida a una lucha entre Juan Castellori, y Font, y se decidió a los kilómetros finales.

Castellori, simple, en el recorrido de 2 h. 41 m. y 58 s.

Segundo, fue Font, en 2h. 47 minutos y 56 s.

Tercero, Imeno, en 2 h. 49 minutos y 31 s.

A continuación, Juliá y González, la sta dieciséis.

Por equipo de tres y cinco corredores, ganó el F. C. Barcelona.

SUPERACION DE RECORDS EN MONTJUICH

BARCELONA.—En el estadio de Montjuich el atleta Gerardo García intentó rebajar los records de España de 25 y 20 kilómetros de marcha atlética. Tuvo éxito en su intento y bajó los 25 kilómetros a 2 h. 5 m. y 56 s., marca que es la tercera del mundo. El record de los 20 kilómetros lo redujo a 1. 40 minutos y 2 segundos.

UN CONCURSO POPULAR

EL CAMPEONATO DE SANTANDER DE MUS

Los resultados de los partidos de ayer, correspondientes a la tercera vuelta, fueron:

Barril y compañero, de «El Congreso», ganaron por 8 a 5 a Vicente y «Abisinio», también de «El Congreso».

«Poldo» y compañero, de «El Kines», ganaron por 8 a 4 a Victor y compañero, de Peñascillo.

Mons y Calleja, de «La Zanguina», ganaron por 8 a 6 a Victor G. y compañero, de «La Arboleda».

Tafall y compañero, de «El Congreso», ganaron por 8 a 2 a Rey y compañero, de «La Zanguina».

Cabrero y compañero, de «La Marina», ganaron por 8 a 3 a Miguel y compañero, de «El Congreso».

Alvarez y Llata, de «El Congreso», ganaron por 8 a 4 a Sabino y compañero, de «Plus Ultra».

Julio y compañero, de «Plus Ultra», ganaron por 8 a 4 a Barros y compañero, de Peñascillo.

Galdos y compañero, de «El Congreso», ganaron por 8 a 3 a Yuco y compañero, de Peñascillo.

Sindo Bárcena y compañero, de «El Congreso», ganaron por 8 a 7 a José y compañero, de Peñascillo.

Aquillino y compañero, de «El Congreso», ganaron por 8 a 2 a V. Bravo y compañero, igualmente de «El Congreso».

M. García y compañero, de Peñascillo, ganaron por 8 a 4 a Donat Arenal y compañero, de «La Arboleda».

«Rafes» y compañero ganaron por 8 a 6 a Angel Bueno y compañero, del Café Royal.

En esta vuelta se ha dado una sorpresa, pues una de las partidas favoritas, como era la de Vicente y «Abisinio», ha sido derrotada por Barril y Fernando, estos muchachos que han salido pegando con fuerza de la «cantera» que está preparando el popular Llata. ¿Llegarán a la final? Ya veremos...

Mañana corresponde jugar a las partidas siguientes, marchando hacia la final, que se jugará el viernes: Alvarez y compañero, de «El Congreso», contra Julio y compañero del «Plus Ultra».

Tafall y compañero, de «El Congreso», contra Mons y Calleja, de «La Zanguina».

«Rafes» y compañero contra Aquillino y compañero, de «El Congreso».

Tista o Leando contra Galdos, de «El Congreso».

M. García y compañero contra Cabrero y compañero, de «La Marina».

Barril y compañero, de «El Congreso», contra «Poldo» y compañero, de «El Kines».

G. Bárcena y compañero contra Ferrada y compañero, de «El Kines».

Dr. C. AGUILERA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Jefe clínico del Dispensario Oficial Antivenero de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Amós de Escalante, 8, segundo. Teléfono 28-30.

Gaspar Ruiz Gutiérrez

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: 12 a 2 y 4 a 6. VELASCO, 7. 1.º

SASTRERIA MAZ

Lealtad, 3. 1.º

NOVEDADES EN GENEROS INGLESES Y DEL PAIS

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

LA LABOR DEL PARLAMENTO

En la reunión de ayer, lunes, la Cámara nombró presidente a don Diego Martínez Barrio y vicepresidente a don Luis Jiménez de Asúa

(Viene de la página primera.)

pañara unos instantes. El ex ministro radical accedió gustoso, y después de recordar al conde que cuando desempeñó la cartera de Obras públicas le vistió para decirle que había empezado su vida política pidiendo carreteras para Guadalajara y que terminaría haciendo lo mismo, el conde preguntó al señor Guerra del Río:

—¿Usted, que conoce esto, ¿qué le parecen estas Cortes?

—Yo creo que serán de larga duración; pero accidentadas. ¿No le parece a usted?

—Si; una vida larga, pero agitada. La sesión preparatoria de hoy ha sido mediana.

—La culpa la tiene usted, porque debía haberla presidido.

—¿Y qué culpa tengo yo—contestó el conde—de haber nacido tres meses después del señor Carranza?

—Es que la gente dice que usted se quita años.

EL PARTIDO CENTRO NACIONAL REPUBLICANO

Ha celebrado sus primeras reuniones el Comité provisional encargado de la fundación del Partido y de la organización en Madrid, capital y provincia, del partido Centro Nacional Republicano.

Dicho Comité lo constituyen don Tomás Elorrieta, don Manuel Raventos, don José Martí de Vives, don Hipólito González Parrado, don Roberto García Trabado, don José Balceras y don Francisco Zariquiegui.

En la próxima semana se celebrará la asamblea de constitución de dicho partido en Madrid.

LA DISTRIBUCION DE LAS MINORIAS EN LA SESION DE AYER

La distribución de los diputados en el salón de sesiones durante la junta preparatoria celebrada en la tarde de ayer era la siguiente:

A la izquierda de la presidencia, en los primeros escaños, los socialistas, y en los superiores los comunistas. En los escaños del centro, la Ceda, independientes y centristas. A la derecha de la presidencia, Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerra.

UNA DERROTA DEL GRUPO DE AGUADILLA EL SEÑOR PRIETO

Como estaba anunciado, a las cinco de la tarde de ayer, domingo, se reunieron en la sección séptima del Congreso los diputados de la minoría socialista.

A la reunión, que estuvo concurrísimamente, asistieron, entre otros, los señores Besteiro, Largo Caballero, De los Ríos y Margarita Nelken, recién regresada de Rusia.

Las deliberaciones de la minoría socialista fueron suspendidas a las siete de la tarde, con objeto de que los diputados de la misma pudieran asistir a la junta preparatoria.

Terminada ésta, los diputados socialistas volvieron a congregarse en la sección séptima y reanudaron sus deliberaciones hasta cerca de las ocho de la noche.

Terminada la reunión, don Rodolfo Llopis facilitó la siguiente referencia:

«Reunida la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De los Ríos, se procedió a la designación de la Directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis, y vocales, Luis Rullancha y Antonio Acuña.

Para ocupar la vicepresidencia y secretaria del Congreso fueron designados Luis Jiménez de Asúa y Rodolfo Llopis, respectivamente.

Igualmente se eligieron los nombres de los diputados socialistas que han de integrar las Comisiones auxiliares de actas, de actas y calidades y de incompatibilidades.

Y, por último, acordó volverse a reunir la minoría el lunes, a las tres y media de la tarde.

Según información que recogimos en los pasillos de la Cámara, en la primera parte de la reunión de la minoría socialista se procedió a la elección, por papeletas, de la Directiva del grupo parlamentario, para la que había sido designada una presidencia por el señor Largo Caballero y otra por el señor Prieto.

Triunfó la candidatura en la que figuraba el señor Largo Caballero por el siguiente resultado: Presidente, señor Largo Caballero, 49 votos; vicepresidente, Enrique de Francisco, 47; secretario, Rodolfo Llopis, 47. Vocales, Rullancha y Acuña.

La candidatura derrotada se hallaba integrada por don Indalecio Prieto, presidente, 23 votos; Luis Jiménez de Asúa, vicepresidente, 37; Siméon Vidarte, secretario, 23. Vocales: De los Ríos y González Peña.

LOS DIPUTADOS COMUNISTAS CELEBRARON SU PRIMERA REUNION

Alrededor de las cinco y media de la tarde de ayer se reunieron en la sección quinta del Congreso los diputados que integran el grupo comunista. La reunión duró aproximadamente una hora.

En ella, según nos manifestó uno de sus componentes, la minoría trató de la situación de la política actual y de la elaboración de trabajo a realizar por la minoría en relación con diversos problemas que están dentro del programa del Frente Popular y en relación también con otros de carácter político planteados en estos momentos.

También se trató en la reunión de la distribución del trabajo en lo que se refiere a las Comisiones parlamentarias.

Se acordó nombrar jefe de la minoría a Vicente Uribe.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo éste que los diputados comunistas son dieciséis.

A la reunión celebrada ayer asistió Dolores Ibaruri («La Pasionaria»).

MOSTO LIEBANA Alimento de régimen en las enfermedades infecciosas.

Un cuarto de hora antes de comenzar la sesión de hoy lunes, la tribuna pública se hallaba completamente llena.

A las cuatro en punto sonaron los timbres. Los escaños se llenaron rápidamente.

Cuando el señor CARRANZA pasa a ocupar la Presidencia, el Salón de sesiones presenta un animadísimo aspecto. Los escaños socialistas y comunistas y los de la Ceda se hallan totalmente repletos. Se ven algunos claros en los de Unión Republicana.

Se abre la sesión. El secretario, diputado comunista señor Uribe, lee el acta de la sesión anterior y da cuenta de las actas recibidas en la Secretaría del Congreso hasta aquella hora.

El señor CARRANZA anuncia después que se va a entrar en el orden del día para la constitución interna de las Cortes con la designación de las tres mesas.

El banco azul se halla desierto. Los ministros y diputados forman cola ante la Mesa de la Presidencia y van entregando las papeletas de la votación al señor CARRANZA.

El resultado de la votación es el siguiente: Presidencia de la Cámara: don Diego Martínez Barrio, 386 votos; don Cayetano Bolívar, 2; don Claudio Sánchez Albornoz, 1. Papeletas en blanco, 8.

Los únicos que no participaron en esta votación fueron los tradicionalistas.

Vicepresidencia de la Cámara: señor Jiménez Asúa, 249 votos; don Claudio Sánchez Albornoz, 204; don Cándido Casanueva, 130; don José Rosado Gil (centrista), 95; doña Dolores Ibaruri («La Pasionaria»), 20. Quedan proclamados vicepresidentes, los cuatro primeros.

Secretario de la Cámara el señor Llopis, socialista, con 202 votos. Le siguen los señores Traval, de la Esquerra, con 145; Lavandera, con 118, y Madariaga, con 155.

Seguidamente el señor CARRANZA invita a ocupar la presidencia al señor Martínez Barrio.

Este ocupa la Presidencia al mismo tiempo que en el banco azul se sientan los miembros del Gobierno.

Los diputados de las minorías de izquierda aplauden, y al poco tiempo los aplausos se hacen generales.

El señor Martínez Barrio pronuncia un breve discurso, expresando su gratitud a la Cámara por la demostración de confianza que supone su nombramiento para presidente y promete trabajar con empeño para hacerse digno de ella. Nos llamamos—dice—en un momento de noble pasión. Espero que, inspirados en ésta, haremos cuanto nos sea posible en beneficio del país.

Now espera, en primer lugar, la constitución de la Cámara. El mandato de los señores diputados será inspirado para la pasión, pero yo espero que todos sabrán anteponer los intereses del país y del Parlamento. Cada cual tiene sus ideas políticas, pero creo que todos, con el máximo interés, sabremos trabajar por los altos intereses de la patria. Termina pidiendo que se den las gracias a la Mesa interna de la Cámara.

En los bancos comunistas y socialistas se oyen algunas voces de negativas; pero la Cámara aprueba la propuesta del presidente, que a continuación da cuenta del orden del día para la sesión de mañana.

En dicho orden del día figura el nombramiento de varias comisiones.

El señor MARTINEZ BARRIO da por terminada la sesión con un viva a la República, que la mayoría de los diputados contesta y aplaude.

Los comunistas levantan el puño y dan vivas al comunismo, que nadie contesta.

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso la minoría popular agraria. Presidió el señor Gil Robles. A la reunión asistió un centenar de diputados.

Al terminar la reunión, el señor Carrascal dijo a los periodistas que daría

la referencia de lo tratado en ella en el Congreso.

UNA NOTA DE PROTESTA DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista ha facilitado una nota de la Comisión ejecutiva, en la que protesta energicamente contra el atentado que se pretendió llevar a cabo anoche contra el líder socialista señor Largo Caballero, y pide al Gobierno que ponga coto inmediatamente a estos hechos, que de lo contrario pueden traer gravísimas consecuencias.

LA DESIGNACION DEL SEÑOR JIMENEZ ASUA

Se ha comentado mucho esta tarde en el Congreso la designación del señor Jiménez Asúa para la vicepresidencia de la Cámara. Los elementos de la extrema derecha estimaban que ésta era la primera derrota del Gobierno, ya que el señor Jiménez Asúa fue elegido sin haber sido designado antes.

LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL SON UNA FANTASIA

Preguntado esta tarde en los pasillos de la Cámara el señor Largo Caballero sobre los rumores que circulaban de una huelga general, respondió el líder socialista: —Eso es una fantasía que no merece siquiera ser rectificada.

AL LLEGAR EL SEÑOR AZAÑA A LA CAMARA

El señor Azaña llegó a la Cámara a las cuatro y diez minutos de la tarde. Pasó inmediatamente al salón de ministros, donde conferenció con el señor Martínez Barrio por espacio de media hora. Los dos, al salir, quitaron importancia a la reunión.

LA REFERENCIA DE LA REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

El secretario de la minoría popular agraria, señor Carrascal, facilitó en el Congreso, como prometiera, la referencia de la reunión de su minoría. Dijo que la reunión comenzó a las once de la mañana y que terminó a la una y media de la tarde, y que fue presidida por el señor Gil Robles. Este dio cuenta de los acontecimientos acaecidos en la política nacional desde el día 16 de febrero, y se acordó celebrar mañana una nueva reunión para resolver cuestiones internas y abordar la actualidad política. Se dio un voto de confianza al señor Gil Robles para que haga las designaciones de las personas que han de formar parte de la Mesa de la Cámara y de los señores Casanueva y Madariaga, y para la Comisión auxiliar de actas al señor Carrascal. Para la Comisión definitiva de actas a los señores Casanueva, Villalonga, Serrano Suñer y Esparza, y para la de incompatibilidades a los señores Aizpín y Blanco Rajoy.

UNA CONFERENCIA DE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CALDERON

En el pasillo de la Cámara celebraron hoy una extensa conferencia sobre asuntos políticos los señores Gil Robles y Calderón (don Abilio).

EL PROGRAMA PARA HOY

Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio recibió a los periodistas, a los que dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarse, añadiendo que para mañana, a las dos y media de la tarde, había citado a los jefes de los distintos grupos parlamentarios para tratar de los lugares que ocuparán las distintas minorías en el salón de sesiones.

Agregó que la sesión de mañana se dedicaría al nombramiento de Comisiones y que, probablemente, la sesión será un poco larga, porque es preciso realizar numerosas votaciones para la designación de veintidós miembros y otros tres más que han de tomar parte como auxiliares de la Comisión de Actas. A continuación se dará lectura de las actas que no llevan ninguna protesta. Se le preguntó si éstas eran muchas y respondió que alrededor de doscientas. Se le preguntó igualmente si tardaría mucho en constituirse definitivamente la Cámara y respondió que creía que no, toda vez que las actas que tienen protestas graves son pocas.

EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNIZ RENUNCIA A SU ACTA

El señor Sánchez Albornoz dijo esta tarde en el Congreso que renunciaba a su acta de diputado por Avila, por haberle hecho peticiones el Frente Popular de dicha provincia francamente inadmisibles. Algunos individuos de dicho Frente Popular le pidieron que apoyase la anulación de las elecciones en aquella provincia, a lo que él respondió que sería difícil conseguirlo. Esto dio lugar a una agria discusión. Como en el transcurso de ella preguntase si lo que se deseaba era que renunciara a su acta y se le replicara que sí, él entregó inmediatamente el escrito de renuncia.

Algunos diputados intentaron ha-

LA JORNADA POLITICA

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó un decreto prohibiendo la exportación de cantidades superiores a cinco mil pesetas

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

MADRID.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional para reunirse en Consejo presididos por S. E. el Jefe del Estado.

El Consejo que previamente acostumbra a celebrarse terminado cerca de las once de la mañana y seguidamente los ministros pasaron al despacho del Jefe del Estado.

La reunión, presidida por el señor Alcalá Zamora, terminó cerca de las dos y media de la tarde.

Al salir de Palacio el presidente del Consejo fué interrogado por los periodistas acerca de las causas que hayan podido motivar la celebración de esta reunión que no estaba anunciada para hoy.

El señor Azaña respondió: —Ayer por la noche estuve celebrando una extensa y detenida conferencia con el ministro de Estado señor Barcia, que como saben ustedes se encuentra en Londres con la delegación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y me dió cuenta detallada de diversos asuntos. A consecuencia de esta conversación estimé oportuno rogar al Jefe del Estado que convocara al Consejo bajo su presidencia para el día de hoy. En la reunión hemos tratado, naturalmente, de la situación internacional y después S. E. ha firmado numerosas decretos, alguno de ellos interesantes, que facilitaré esta tarde a ustedes en la Presidencia, alrededor de las cinco de la tarde.

Seguidamente el señor Azaña se despidió de los periodistas, quienes esperaron la salida del secretario del Consejo señor Ramos. El ministro facilitó la siguiente referencia verbal:

El Consejo de ministros de hoy se ha celebrado, como ya les habrá dicho el jefe del Gobierno, a consecuencia de una conferencia detenidísima que sostuvo ayer el presidente del Consejo con el ministro de Estado para darle cuenta de todos los detalles del planteamiento de la situación internacional derivada de la ocupación de la zona desmilitarizada del Rin, cuestión que se ha examinado con gran detenimiento en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Hemos tenido también una amplia firma de la que se dará cuenta detallada en la Presidencia.

Confirmando el señor Ramos que antes de reunirse bajo la presidencia del Jefe del Estado, los ministros tuvieron el acostumbrado cambio de impresiones, tomando acuerdos sobre asuntos de trámite y tratando también de los problemas internacionales.

Los demás ministros, a la salida del Consejo, no hicieron manifestaciones.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ministros de esta mañana se celebró por deseo del señor Azaña de dar cuenta de las noticias que durante la noche de ayer y mañana de hoy recibiera del señor Barcia, que, como se sabe, se encuentra en Londres en representación de España, y también por coincidir hoy con la apertura de las Cortes. En el Consejo, el señor Azaña dió cuenta de la situación internacional y de la política social y del orden público en España. Estimó el señor Azaña que la campaña de agitación de estos días va disminuyendo notablemente, pero que, no obstante, conviene mantener el estado de alarma durante una temporada. Así se acordó por unanimidad. De esto se dará cuenta a la Junta de Diputados.

El ministro de la Gobernación informó detalladamente del orden público y de los desórdenes que han tenido lugar estos días e insistió en que han sido provocados por elementos que no pertenecen ni tienen nada que ver con el Frente Popular y de los que, por tanto, no pueden responder los dirigentes de éste.

cerle desistir de su renuncia, pero el señor Sánchez Albornoz contestó que ya no podía rectificar.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Después de la sesión de esta tarde, en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría de la Esquerra. El presidente dió cuenta de haberse aumentado el número de 21 diputados a 29, mediante la adhesión de Acción Catalana y los valencianistas. Algunos otros diputados han pedido adherirse a la Esquerra. Estas peticiones serán estudiadas oportunamente. Los nacionalistas vascos pidieron a la Esquerra que les concediera un diputado, que es el que les falta para constituir la minoría. La Esquerra acordó acceder a ello y designó al señor Palet, pero la concesión de este diputado es únicamente a los efectos parlamentarios.

REUNIONES DE OTRAS MINORIAS

En distintas secciones de la Cámara se reunieron esta tarde diversas minorías parlamentarias, entre ellas la del Centro Nacional Republicano, bajo la presidencia del señor Portela Valladares. Se ignora lo tratado en esta reunión y se cree que mañana volverá a reunirse nuevamente.

La decisión del Gobierno de cortar los incidentes ha hecho ceder éstos.

Se habló de las elecciones municipales, que se celebrarán, como es sabido, el día 12 de abril, y el Gobierno cambió impresiones sobre la forma de ir a la tucha. Los partidos del Frente Popular irán juntos y la proporcionalidad de los puestos será igual a la de las elecciones del 16 de febrero. Los candidatos serán designados por los respectivos partidos.

El ministro de Hacienda se mostró optimista respecto a la operación del día 20, pues tanto la Banca como el ahorro privado están predispuestos favorablemente.

El ministro de Agricultura dió cuenta de los asentamientos hechos en las provincias de Cáceres, Badajoz y Salamanca y anunció que tiene redactado el proyecto de decreto sobre reforma de la ley de Reforma Agraria.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. E., el señor Azaña habló sobre situación internacional. En cuanto a la actitud de España, no se pondrá de manifiesto hasta que se reúna el Consejo Permanente de la Sociedad de Naciones, ya que por no ser España miembro firmante del Tratado de Locarno no la corresponde otra cosa. España respetará el Tratado de Locarno.

El Presidente de la República pronunció un largo discurso, hablando de la situación nacional e internacional, coincidiendo en la mayor parte de los puntos con las manifestaciones del Jefe del Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LA JORNADA DEL DOMINGO

El ministro de la Gobernación, al recibir anoche a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra había organizado para hoy un gran número de manifestaciones en toda España, las cuales tenían por objeto entregar al Gobierno unas conclusiones que resumen las aspiraciones inmediatas de los campesinos en la hora presente.

No dejaba de preocupar al Gobierno el que con motivo de estas manifestaciones se produjeran alborotos que degeneraran en desmanes.

Era de temer que a las masas típicamente campesinas pudieran mezclarse agentes provocadores o elementos extremistas fuera de la disciplina de los partidos que integran el Frente Popular, que pretendieran aprovecharse de esas concentraciones para suscitar incidentes tumultuosos o cometer actos delictivos.

Confiando en la sensatez de la masa rural española y en la autoridad que sobre una gran parte de ella ejerce la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, el Gobierno acordó autorizar esas manifestaciones y dictó a los gobernadores civiles las medidas de precaución necesarias para salir al paso de cualquier intento de perturbación del orden público y para corregir con la mayor rapidez y energía las extralimitaciones que pudieran producirse.

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra comunicó al Gobierno el texto de las conclusiones que habían de ser entregadas a las autoridades de los pueblos en que se celebrasen las manifestaciones proyectadas. Y como de la lectura de su contenido se dedujo que una buena parte de ellas estaba aceptada de antemano por el Gobierno y ya figuraba en esencia en el pacto electoral de las izquierdas, la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, en su deseo de no producir dificultades al Gobierno y de evitar que por elementos interesados en desvirtuar el verdadero carácter de sus demandas se intentase aprovechar la reunión de importantes masas de campesinos para turbar la paz pública, tan necesaria al desarrollo de la política del Frente Popular, acordó aconsejar a sus organizaciones de los pueblos que desistieran por ahora de celebrar manifestaciones preparatorias, sin perjuicio de realizarlas más adelante si conviniera a sus propósitos de acuciar al Gobierno a la realización del plan político contenido en el pacto electoral, en lo que a los problemas de la tierra se refiere.

En virtud de tan prudente determinación, el día de hoy ha transcurrido en calma en toda España. No se han celebrado manifestaciones de campesinos más que en aquellos lugares donde no había llegado la orden de suspensión o en que era difícil dejar sin efecto las órdenes cursadas. Pero en estas manifestaciones celebradas hoy ha reinado, en general, un orden perfecto.

Sólo se han registrado pequeños incidentes de escasa importancia, y uno sólo grave en Mancera de Abajo (Salamanca), por colisión entre bandos contrarios, con muerte de una mujer de filiación derechista, por arma blanca, y de una niña de familia izquierda, por disparo de arma de fuego.

En Madrid, la tranquilidad ha sido absoluta, y la gente se ha lanzado a la calle y al campo, desesos de disfru-

tar de la temperatura primaveral y del alegre sol de que hoy gozamos los madrileños.

Si, como es de esperar, el tiempo mejora en toda España, mejorará también la situación social, reanunciándose las faenas del campo, interrumpidas por el largo temporal de lluvias. Los campesinos podrían ganar jornales y combatir el hambre, que en algunas regiones tiene caracteres alarmantes, que es la causa primordial y la explicación más clara de ciertos estados de inquietud, mal humor y violencia.

Este estado de miseria había motivado en algunas provincias numerosos casos de invasión de fincas rústicas. Dadas órdenes a los gobernadores, éstos comunican haberse corregido esos desmanes en unos sitios y evitado que se cometieran en otros.

EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITO AL COMANDANTE AGREDIDO

El ministro de la Guerra, general Masquelet, visitó en su domicilio al comandante de Infantería don Joaquín Concha, para testimoniarle su sentimiento por la agresión injustificada de que fué objeto en la aglomeración de la Sociedad de Naciones, ya que por no ser España miembro firmante del Tratado de Locarno no la corresponde otra cosa. España respetará el Tratado de Locarno.

El Presidente de la República pronunció un largo discurso, hablando de la situación nacional e internacional, coincidiendo en la mayor parte de los puntos con las manifestaciones del Jefe del Gobierno.

ASENTAMIENTOS EN CACERES Y SALAMANCA

El ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, que pasó gran parte de la tarde de ayer en el Congreso, conversó brevemente en los pasillos con uno de nuestros redactores, al que dijo que hasta la noche del sábado habían hecho 3.036 asentamientos en las provincias de Cáceres y Salamanca.

LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la Presidencia facilitaron los decretos firmados por el Presidente de la República. En la relación figura uno de la Presidencia prorrogando por tres días el estado de alarma. Otro de Hacienda prohibiendo la exportación de cantidades superiores a cinco mil pesetas. Otro derogando el de 30 de septiembre de 1934 sobre los bienes de la Compañía de Jesús y recordando su vigor las disposiciones del 23 de enero y uno de julio de 1932. Otro nombrando gobernador del Banco de Crédito local a don Isidoro Vergara.

MOSTO LIEBANA

Alimento completo y de fácil asimilación. En farmacias y ultramarinos.

UNA ENCUESTA ACERCA DEL NUEVO PARLAMENTO

En una encuesta organizada por el «Hoja del Lunes», entre los políticos acerca de cómo prevén se desarrollará la etapa parlamentaria que hoy se inicia y cuál es la obra legislativa más urgente y si consideran que el nuevo Parlamento se halla capacitado para realizar esa labor, el señor Martínez Barrio ha contestado:

«Hemos de procurar que los debates se desarrollen normalmente. El orden de la discusión del programa del Frente Popular corresponde señores al Gobierno. Los partidos políticos cumplirán el mandato de España, que desea vivir.

Respecto a las nuevas fuerzas que acuden a las contiendas parlamentarias con ansias de reivindicaciones populares, en lugar de temor, deben obtener una esperanza, puesto que deben a integrarse en la legalidad, sea optimista.

Romanones opina que es posible que la etapa parlamentaria se desarrolle normalmente. La obra legislativa urgente se refiere a los problemas económicos y sociales.

Las nuevas Cortes podrán realizar una labor profunda. Ojalá que estas Cortes no señalen el comienzo del eclipse parlamentario que en pocos auguran.

El señor Ventosa Calvell ha respondido que si no se consigue equilibrar la política, evitando el choque de extremismos, la actividad parlamentaria será, no sólo estéril, sino perturbadora. Si las elecciones se hubieran realizado con arreglo al régimen de representación proporcional, el panorama político hubiera sido totalmente distinto.

El señor Cirera mayoría parlamentaria no permite ser muy optimista respecto de la etapa legislativa.

Sobresalen dos facciones—dice—completamente antagonicas, no queriendo esperar más que tres actuaciones: na, que ambas fracciones colaboren en puntos concretos de coincidencia, y, en cuyo caso, la labor sería gris. Otra, que la fracción burguesa, aunque de transición, sea dominada por los marxistas, en cuyo caso la labor sería negra, en cuyo caso la labor sería negra y por último, que la fracción de izquierda burguesa se apor-

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

La Sociedad de Naciones acepta una de las propuestas de Alemania y rechaza otras. - Unos individuos disparan contra la casa del señor Largo Caballero, en Madrid

UN ATENTADO CONTRA EL DOMICILIO DEL SR. LARGO CABALLERO

MADRID.—Ayer, próximo a las nueve, la pareja de Seguridad que presta servicio ante la casa en la que vive el señor Largo Caballero, en la calle de Viriato, fué objeto de una agresión. Al parecer, se hicieron contra los guardias varios disparos.

Los agresores reaccionaron en el acto y salieron en persecución de los autores de los disparos, auxiliados por otros guardias de Seguridad, Asalto y Policía Urbana que pasaban por el lugar del suceso.

Tras una tenaz persecución los agentes de la autoridad lograron detener a los autores de los disparos, que se habían refugiado en la casa número 19 de la calle del Castillo. Resultaron ser dos falangistas, llamados Ricardo Garçitorea Barvá y Manuel Alvarez Balv, primos.

En el pasillo de la casa donde fueron detenidos, arrojaron al entrar tres pistolas marca Star, Buffalo y F. N., un revólver Smith, varios cargadores y una caja de cápsulas. De todo ello se incautaron los guardias.

Cuando se produjo la agresión no se encontraba en su domicilio el señor Largo Caballero, pero sí sus familiares, que sufrieron la inevitable alarma.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, en las primeras horas de la madrugada.

MADRID.—Parece que la agresión contra el domicilio del señor Largo Caballero fué hecha desde la acera de enfrente, de donde los agresores vieron que había luz en una ventana de la casa del líder socialista.

Creyeron los agresores sin duda que en la habitación donde existía luz se encontraba el señor Largo Caballero, por éste no había regresado aún a su domicilio. La luz la dió una hija del ex ministro socialista.

Minutos después de llevada a cabo la agresión llegó a su casa el señor Largo Caballero, acompañado de don Venancio Carrillo.

A uno de los dos individuos detenidos se le encontraron varios casquillos vacíos, que dijo tenía el propósito de emplearlos para la fabricación de juguetes. Ambos ingresaron en la Cárcel Modelo.

MANIFESTACION FASCISTA

MADRID.—Ayer noche, una manifestación fascista desfiló por la calle de Alcalá dando algunos gritos. Acudió la fuerza que disolvió a los manifestantes, practicando siete detenciones.

HALLAZGO DE ARMAS

MADRID.—A última hora de la noche de ayer domingo se recibió en la Dirección general de Seguridad la noticia de que en la calle de las Hileras, número 17, se estaba celebrando una reunión de carácter clandestino.

La Policía penetró en la citada casa y detuvo a nueve individuos y ocupó tres pistolas, dos revólveres, una bomba de mano, abundantes municiones y varios cinturones de regueta.

Interrogados los detenidos, manifestaron que se ocupaban de la organización del centro electoral de la Tyre, para las próximas elecciones.

Acercas de las armas dijeron que desconocían la existencia de ellas.

Como anteriormente decimos, los citados individuos se hallan detenidos.

HUELGA GENERAL DE LA CONSTRUCCION

OVIEDO.—Esta mañana, como se esperaba, se ha declarado la huelga general en el ramo de la construcción, extendiéndose a los talleres de carpintería y ebanistería de la ciudad, por lo que el número de huelguistas se calcula en unos tres mil.

El gobernador civil ha convocado para esta tarde a una comisión de patronos y otra de obreros, para estudiar la situación y ver la manera de llegar a un acuerdo.

La citada autoridad ha recibido esta tarde a los periodistas, confirmandoles cuanto queda dicho y añadiendo que

bajo. Esta Junta revisará todos los expedientes de devolución que hayan sido informados favorablemente por el Patronato.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dió cuenta de que en Tarragona fueron detenidos los autores de un atraco cometido en Cubelles. Añadió que en Monforte fueron igualmente detenidos, por agresión a la fuerza pública, varios individuos, y que en Citero (Lugo) resultaron heridos dos individuos en una reyerta, deteniendo la Guardia civil a los agresores. Agregó el señor Cremades que en Villanueva de Castellón se produjeron algunos incidentes que en Jumilla y Yecla (Murcia) se desarrollaron igualmente algunos sucesos, en los que hubo víctimas. Por lo demás la tranquilidad es absoluta en las demás provincias. Agregó que en Murcia fueron detenidos unos individuos participantes en varios incidentes, cuando huían en un automóvil, y terminó diciendo que en Cebegún hubo también algunos incidentes, a nique de escasa importancia.

también interviene para solucionar el conflicto actualmente planteado en el puerto de Musel.

MADRID.—Ayer tarde a última hora, cuando regresaban del cementerio varios individuos que habían asistido al entierro de un afiliado a la C. N. de T., muerto a consecuencia de las heridas con que resultó el pasado viernes, al llegar a la estación de tranvías de Las Ventas, alguien hizo un disparo. Por las noticias que nosotros tenemos, no parece que hubo víctimas. Sobre este suceso se guarda una gran reserva en la Dirección general de Seguridad.

UN SUCESO

SALAMANCA.—Sin duda no haber llegado la orden de suspensión de las manifestaciones de campesinos, se celebraron estas en unos sesenta pueblos de la provincia.

En Mancera de Abajo, del partido de Peñaranda de Bracamonte, cuando desfilaba una manifestación, surgió una colisión de entre un grupo de obreros y manifestantes.

Acercas de la iniciación de estos sucesos, las primeras noticias fueron muy confusas.

Acudieron el citado pueblo fuerzas de la Guardia civil, pertenecientes al puesto de Peñaranda de Bracamonte, restableciendo el orden.

OTRO INCIDENTE

SALAMANCA.—En Alba de Tormes, al pasar una manifestación de campesinos, fué herido un teniente alcalde del Ayuntamiento, por no querer saludar la bandera nacional.

El citado edil resultó con diversas contusiones y lesiones de pronóstico reservado.

HA MUERTO EL BOMBERO LORENZO DE LA PUENTE

MADRID.—Ayer falleció en el Equipo Quirúrgico el desgraciado bombero Lorenzo de la Puente, que resultó gravemente herido en el incendio del viernes en la iglesia de San Luis, cumpliendo heroicamente su deber.

UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO GRAVE

BILBAO.—Comunican de Sestao que sobre las diez y media de la noche, se oyeron detonaciones, al parecer de arma de fuego.

En un principio se creía que se trataba de alguna venganza por cuestiones políticas, pero se tardó en averiguar que los disparos se habían hecho por el guarda jurado de Altos Hornos don Ponciano Céspedes García.

UNA NOTA DE FALANGE ESPAÑOLA

MADRID.—Falange Española ha facilitado una nota diciendo que es completamente ajena al misterioso suceso ocurrido frente al domicilio del señor Largo Caballero, agregando que los detenidos con motivo de este suceso jamás pertenecieron a Falange Española.

FALLECIMIENTO DE OTRO HERIDO

LOGROÑO.—Ha fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió el pasado sábado durante los sucesos Julio Lapuente.

En el hospital militar le fué amputado un brazo al comandante de Artillería don Luis Aguilar.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

CARTILERA

MURCIA.—

Se verificó hoy el primer entierro comunista. El féretro contenía el cadáver de una niña e iba envuelto en una bandera roja. Los transeúntes se descubrieron al paso de la comitiva.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

SALA NARBON - A las 4,30, 7,15 y 10,30. El emocionante drama PARECE QUE FUE AYER. Por Margaret ulovan y Douglas Montgomery. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,4, respectivamente.

PABELLON NARBON - Desde las 6,30 GRAN XITO de Antonio Vico, Fina Ruiz, Aníbal y «Maravilla» en CURRITO DE LA CRUZ.

ALON VICTORIA - A las 7,15, EL TANGO EN BROADWAY. Por el as de la canción en los años García con Posito Moreno. Butaca, 0,7.

POPULAR VICTORIA - Desde las 6,30 EL TANGO EN BROADWAY. Por Carlos García y Posito Moreno.

GRAN CINEMA HOY MARTES a las 7,15 y 10,30 EXITO CLAMOROSO de la producción española CURRITO DE LA CRUZ Adaptación de la famosa novela de Pérez Lugin por ANTONIO VICO, ELISA RUIZ, ANA ADAMUZ y «MARAVILLA» Butaca tarde 1,50, noche 1,00 - Principal tarde 1,00, noche 0,75 Gradería tarde 0,75, noche 0,50 El próximo jueves - GRAN ESTREHO - LA LEGION BLANCA, por Lorella Young y John Bolos. Próximo, TU ERES MIO, por Joan Harlow y Clark Gable

MARIA LISARDA COLISEVM H Y, martes, a las 7,15 y 10,30 - MODA WILLIAM POWELL Y GINGER ROGER EN LA ESTRELLA DE MEDIA NOCHE dos grandes artistas unidos en la realización de un intrigante asunto policíaco moderno. Mañana, miércoles, FEMINA. Edmundo Lowe, en ALIAS DINAMITA En esta semana El film espectacular de U. F. A. para esta temporada, Una cinta de suspense y diversión por Henry Grant y Fiancée. Los dioses se divierten

cia, que se encontraba de servicio en el embarcación.

Según las referencias que hemos podido adquirir de este suceso, parece ser que en un bote tripulado por Francisco Salvador Rodríguez (a el Morito), de veintinueve años de edad, con domicilio en Rivas, 23, cuarto, y Francisco Berstain Azcoitia (a el Japonés), de treinta y dos, que vive en Vega Nueva, 16, bajo, iba cargado de lingotes robados de Altos Hornos. Cuando ya estaban al otro lado del río Galindo, el guarda les dió el alto, pero como no hicieron caso, disparó sobre los que estaban en el bote, alcanzando los disparos a los dos citados sujetos. Uno de ellos, el Morito, resultó con tan graves heridas, que falleció momentos después.

Beristain, que también fué alcanzado por los proyectiles, fué curado de primera intención en el Cuarto de Socorro, donde se diagnosticó su estado de grave, pasando al Hospital de Basurto.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad competente, a cuya disposición ha quedado el guarda.

UN DISPARO AL REGRESAR DE UN ENTIERRO

MADRID.—Ayer tarde a última hora, cuando regresaban del cementerio varios individuos que habían asistido al entierro de un afiliado a la C. N. de T., muerto a consecuencia de las heridas con que resultó el pasado viernes, al llegar a la estación de tranvías de Las Ventas, alguien hizo un disparo. Por las noticias que nosotros tenemos, no parece que hubo víctimas. Sobre este suceso se guarda una gran reserva en la Dirección general de Seguridad.

ENTIERRO DEL BOMBERO LORENZO DE LA PUENTE

MADRID.—Esta tarde se verificó el entierro del bombero Lorenzo de la Puente, fallecido a consecuencia de las heridas con que resultó durante la extinción del incendio en la iglesia de San Luis. Acudió un público numerosísimo, figurando una presidencia oficial y otra en la que iban los familiares del finado. Asistió el Ayuntamiento bajo mazas. El cadáver recibió sepultura en el cementerio civil.

UNA NOTA DE FALANGE ESPAÑOLA

MADRID.—Falange Española ha facilitado una nota diciendo que es completamente ajena al misterioso suceso ocurrido frente al domicilio del señor Largo Caballero, agregando que los detenidos con motivo de este suceso jamás pertenecieron a Falange Española.

FALLECIMIENTO DE OTRO HERIDO

LOGROÑO.—Ha fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió el pasado sábado durante los sucesos Julio Lapuente.

En el hospital militar le fué amputado un brazo al comandante de Artillería don Luis Aguilar.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

Se verificó hoy el primer entierro comunista. El féretro contenía el cadáver de una niña e iba envuelto en una bandera roja. Los transeúntes se descubrieron al paso de la comitiva.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MURCIA.—La policía ha detenido a numerosos elementos derechistas. En la calle de Platerías se verificó un registro en el domicilio del catedrático señor Entrambasaguas. El registro no dió resultado, no obstante lo cual el catedrático fué detenido. El gobernador dijo a los periodistas que la detención obedecía a órdenes recibidas de Madrid, por considerárselo fascista. El señor Entrambasaguas negó que él fuera fascista, y que únicamente pertenecía a Acción Católica.

MITIN OBRERISTA

VALENCIA.—Se celebró ayer, con buena entrada, en la plaza de toros, el mitin organizado por la U. G. T., Sindicatos Autónomos, los de oposición en la C. N. T. y Federación local de la C. N. T.

En los balcones se veían algunas pancartas, en que se pedía la total readmisión de los represaliados y la participación de la unidad sindical y política de la clase trabajadora.

Presidió Domingo Torres, pronunciando un discurso, y cerró el acto leyendo las conclusiones del mismo, que fueron aprobadas por aclamación.

Hablaron Miguel Palomares, por los Sindicatos Autónomos; Pérez Peliú, por la C. N. T.; Máximo Oviedo, por la U. G. T.; y Juan López, por los Sindicatos de oposición de la C. N. T.

Todos presentaron como argumento la poca enérgica actitud del Gobierno ante el sabotaje que las grandes empresas imponen al cumplimiento del decreto sobre readmisión de los obreros despedidos, vetando por el exacto cumplimiento del pacto del Frente Popular y exigir su aplicación íntegra, evitando al mismo tiempo el sabotaje a las conquistas mínimas derivadas del triunfo electoral.

Procurar el ligo de la plena amnistía de los presos por delitos políticos, sociales que gimen todavía en las cárceles, y pedir la ampliación de esa amnistía a los presos llamados comunes, pero que, en realidad, han sido determinados por causas de injusticia social, como son los que hurtaron leña, alimentos, por carecer de ellos, y los llamados vagos o maleantes, por carecer de trabajo o verse empujados a la mendicidad.

Congratulárase de la incorporación al Frente de la unificación obrera de la C. N. T., procurando que la unidad obrera y sindical de todas las clases trabajadoras sea un hecho en brevísimos plazos y emplazar a las Empresas, tales como la Unión Naval, la Compañía de Tranvías, la Hidroeléctrica y otras que tienen dicho que antes cerrarán que readmitir a los despedidos, conminándolas a que lo hagan en el plazo improrrogable de ocho días.

Terminado el mitin, los concurrentes al acto y curiosos que se sumaron a ellos se dirigieron al Gobierno civil, en manifestación ordenada, entregando al gobernador las conclusiones acordadas por los cuatro sectores del proletariado valenciano, coincidentes con la anteriormente expuesto.

LA SITUACION DE EUROPA

LA CONTESTACION DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN.—El Gobierno alemán ha contestado como sigue a la invitación comunicada por la Secretaría de la Sociedad de Naciones relativa a la participación del Reich en las deliberaciones del Consejo en Londres:

«Le acuso recibo de su telegrama de 14 de marzo, en el que me avisó de que el Consejo de la Sociedad de Naciones invita al Gobierno alemán a participar en el examen de la cuestión sometida al Consejo por los Gobiernos belga y francés.»

El Gobierno alemán está dispuesto en principio a aceptar la invitación del Consejo. Se basa en la hipótesis de que su representante tendrá durante la discusión y al adoptarse por el Consejo una decisión, los mismos derechos que las potencias miembros del Consejo. Le agradecería tuviera a bien confirmar este punto. Además, el Gobierno alemán tiene que llamar su atención sobre el hecho primordial siguiente: Su acción, que ha dado ocasión a los Gobiernos belga y francés para pedir la convocatoria del Consejo, no se agota en el restablecimiento de la soberanía alemana en la zona renana, sino que va ligada con proposiciones detalladas y concretas para una nueva garantía de la paz europea.

El Gobierno alemán considera su acción política como una unidad, cuyas partes constituyentes no podrían ser separadas unas de otras. Por esta razón, sólo podrán participar en las deliberaciones del Consejo si recibe la seguridad de que potencias participantes están dispuestas a participar en seguida en negociaciones sobre las proposiciones alemanas. El Gobierno alemán se pondrá, a tal fin, en relación con el Gobierno real británico, bajo cuya presidencia se han reunido en Londres las potencias interesadas en el Pacto renano de Locarno, para deliberar.

Firmado: El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, barón de Neurath.»

HABRA DIFICULTADES PARA ACEPTAR EL PUNTO DE VISTA ALEMAN?

LONDRES. La respuesta de Ale-

manía llega a la Secretaría general de la S. de N. poco antes de las siete de la tarde.

El documento está redactado en alemán y será publicado esta noche. Se prevé que las condiciones impuestas por Alemania habrán de ser discutidas en el Consejo.

En efecto, parece difícil aceptar que, habiendo denunciado Alemania unilateralmente el Tratado de Locarno, pueda oponer el derecho de veto a las medidas que puedan resultar de su iniciativa.

LAS CONDICIONES QUE PONE ALEMANIA

LONDRES.—Se hace notar que las recientes ofertas militares de Hitler, cuya aceptación en bloque es la segunda condición alemana para la participación en el Consejo de Londres, son las siguientes:

Pacto de no agresión por veinticinco años, que garantice a Francia, Bélgica y Holanda; pacto aéreo entre Francia, Gran Bretaña y Alemania; pacto de no agresión con los Estados vecinos de Alemania, especialmente Checoslovaquia y Austria; establecimiento de la soberanía alemana en toda la extensión del territorio, incluso Renania, y, finalmente, retorno del Reich a la Sociedad de Naciones.

LO QUE SE HA CONTESTADO A ALEMANIA

LONDRES.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en la sesión secreta celebrada hoy, acordó contestar a Alemania que podía participar en las deliberaciones de la Sociedad de Naciones, en igualdad de condiciones a las demás potencias firmantes del Tratado de Locarno, es decir, igual que Francia y Bélgica, sin voto. Se acordó también que la discusión de las proposiciones de Alemania no sea de la incumbencia de la Sociedad de Naciones, y si, únicamente, de la competencia de los países firmantes del Tratado de Locarno.

La reunión secreta de la Sociedad de Naciones en que se adoptaron estos acuerdos duró escasamente un cuarto de hora, teniendo lugar a continuación la pública.

La reunión pública se celebró a las siete y veinte, y en ella los señores Flandin y Van Zeeland hicieron entrega de la tesis francesa y belga, es decir, que el Consejo de la Sociedad de Naciones lleve a cabo la comprobación de la violación por parte de Alemania de los Tratados de Versalles y Locarno.

El señor Bruce, que presidió las reuniones de la Sociedad de Naciones, al hacerse cargo de la tesis franco-belga, dijo que se había enviado un nuevo telegrama a Alemania en el que virtualmente se rechazaba la segunda de las peticiones formuladas por el canceller Hitler.

La tesis franco-belga será considerada en la sesión que mañana, a las dos y media de la tarde, celebre el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La delegación francesa está satisfecha de este acuerdo.

SALIDA DE RESERVISTAS

PARIS.—Dos mil reservistas han salido para las guarniciones del Este.

SE DICE QUE HA SIDO OCUPADA JIJIGA

ROMA.—Circula insistentemente el rumor de que el general Graziani ha ocupado Jijiga.

UN MOVIMIENTO DE SUBLEVACION EN LA PROVINCIA DE GODJAM

ADDIS ABEBA.—Las noticias que se tienen en esta capital señalan que ha fallado un movimiento de sublevación que se ha registrado en la provincia de Godjam. No obstante, a última hora parece que el movimiento ha adquirido mayor intensidad.

EL DIRIGIBLE "L. Z. 129" SERA EMPLEADO PARA LA PROPAGANDA ELECTORAL

BERLIN.—El gigantesco zeppelin "L. Z. 129" será empleado por el Gobierno para la propaganda electoral.

FALLECE A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE SERGIO MDIVANI

BORLAY (Florida).—Sergio Mdivani, hermano del príncipe Alexis Mdivani, muerto el pasado año a consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido en Cataluña, falleció ayer en esta al caerse del caballo que montaba cuando jugaba al polo.

CAE UN AVION Y RESULTAN MUERTOS EL PILOTO Y DOS CUATRO PASAJEROS

VALPARAISO.—Un avión de la Sociedad Nacional de Aeronáutica ha caído cerca de Ovalle, a 300 kilómetros al norte de Valparaíso.

El piloto y los cuatro pasajeros han resultado muertos.

HUELGA TERMINADA

VARSOVIA.—La huelga de la industria textil de Lodz, que afecta a ciento diez mil obreros, ha terminado, gracias al arbitraje del Gobierno, que ha satisfecho ampliamente las reivindicaciones obreras.

Mañana será reanudado el trabajo.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO PASEO DE PEREDA, NUM. 37 Teléfono número 25-28.

JOAQUIN SANTIUSTE

Del Sanatorio Madrazo. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1/2 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 1.-Tel. 13-63.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER - ODONTOLOGO - Plaza del Príncipe, 10.-Teléfono 19-55.-De 10 a 1 y de 3 a 7 RAYOS X

Dr. Llerandi Garcia Especialista enfermedades del Esófago, Hígado e Intestinos. RADIOLOGIA MEDICINA GENERAL consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 076. CALLES DE ESPALANCA, 10, 1.



NO ABANDONE SU VISTA
 Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y de cerca. Adaptación científica de las recetas de los señores oculistas.
LUSS
 Aparatos fotográficos y de Laboratorio
LUSS - Optico
 Becedo, 3 SANTANDER Teléfono 31-3

EL DIA EN TORRELAVEGA

DICE EL DELEGADO GUBERNATIVO

En el despacho oficial de la Alcaldía estamos ayer por la tarde al delegado gubernativo, don Germán Marcos, acompañándonos que el domingo, a una hora de la tarde, se trasladó al pueblo de Cieza acompañado del cabo y una pareja de guardias de seguridad. Al entrar en el pueblo vio a un grupo de personas y al ordenar a los guardias les cachearon, cuatro de los del grupo echaron a correr, siendo perseguidos por el señor Marcos. Al llegar los fugitivos a una corralada que hay antes de entrar en la taberna sonó un disparo, que hizo detenerse al delegado. Junto con los guardias cachearon a las personas que había dentro del establecimiento, sin resultado, y registraron la casa encontrando en una habitación destinada a guardar envases y trastos viejos, dos pistolas y un cuchillo.

Quedaron detenidos y conducidos a la prisión preventiva de esta ciudad, el médico titular de dicho pueblo, don Ramiro Locolina, de 29 años de edad; don Tomás Salz Aguayo, de 29; don José Tezanos Vela, de 21, y don Manuel Díaz Arguayo, de 32.

Por agresión con porras cuando se dirigía ayer por la mañana a trabajar a las canteras de Cuchia, a Vicente González, por creerse culpable de la denuncia de los registros practicados por la fuerza a las órdenes del delegado gubernativo, han sido detenidos y multados, con arreglo a los artículos 40 y 47 de la ley de Orden Público, al pago de 1.000 pesetas a Baldomero

PLANTAS

de frutales, de paseos y de adorno. Clases superiores. Precios muy baratos. Diríjanse **GRANJA DE LLANO**. Apartado 11.—Torrelavega.

LAREDO

DEL DOMINGO

Día espléndido. Verdaderamente primaveral. La plaza de abastos, muy concurrida, y los precios, con pequeña alteración de otros mercados. Los huevos del país se vendieron de 2'40 a 2'20 pesetas docena, según tamaño y hora.

Numerosos automóviles marcharon con aficionados a Santander para presenciar el partido de fútbol Racing-Madrid, mientras el resto esperaba pacientemente el resultado en la cartería del Bar Piquito, desbordándose el entusiasmo al conocerse el triunfo del favorito.

Los paseos, no tan animados como otros domingos.

La tranquilidad fué completa, pues aunque en algunos momentos se empezaron a formar grupos para protestar del cierre de la Sociedad de Pescadores Armadores, miembros de esta Sociedad, como vienen haciéndolo, les hicieron desistir de su intención. Rasgo que elogiamos, porque todos los asuntos deben ventilarse por las vías legales para que la justicia respaldara.

ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Para dar cumplimiento al artículo 9 de nuestro Reglamento sobre el balance y Memoria anual, se ruega la asistencia de los asociados a la junta general, que se celebrará el día 21 del corriente mes, en nuestro local social, a hora de las diecinueve.—El secretario.

ELECCIONES MUNICIPALES

Estamos a veintisiete días fecha de ellas y no se notan preparativos para la lucha.

El tiempo apremia, y bueno fuera que, sin matiz político, se fueran eligiendo nombres de personas capaces de administrar nuestra hacienda municipal. Nada de política, que todo lo envenena. En nuestro Municipio, como en todos los de España, hacen falta buenos administradores.

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

La Asociación Católica de Padres de Familia, deseando conmemorar la fiesta de nuestro santo patrono San José, invita a sus asociados a la ceremonia religiosa que se celebrará en nuestro templo parroquial el próximo día 19, a las diez horas, consistente en misa solemnisima y sermón a cargo de don Aurelio Baibás.

A las diecinueve horas, en nuestro centro social, dará una conferencia el mismo citado horador sagrado.

Seguidamente el Cuadro de aficionados de la Juventud católica representará una preciosa comedia.

COMEDORES INFANTILES

En la Asociación Católica de Padres de Familia se han recibido los siguientes donativos con destino a comedores: 25 pesetas de don Santiago Izaguirre y 25 pesetas de don Nicolás Salbarrey.

Con estas cantidades suma la suscripción, hasta la fecha, 11.458 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

SOCIALES

Han llegado de Madrid y regresado nuevamente a la capital de la República don Fernando Salvador, don Arturo Miguel y don Francisco

Cuevas Coterillo; a 500 pesetas a cada uno, a Basilio Cuevas Corona, Saturnino Cuevas Corona y Ramón Arenas Puentevilla, todos ellos vecinos de Miengo.

Ha sido detenido el vecino de Cudón Jesús Davila, que acompañaba a Víctor San Miguel, autor de un disparo, y contra quien hay orden de detención que no se ha hecho ya por haber desaparecido.

SARACIBAR

MEDICO-OCULISTA
 Enfermedades y operaciones de los ojos.
 Mártires, 8, chalet. Teléfono 32.
 TORRELAVEGA

NOTAS DE LA FERIA

Con un espléndido día se celebró el domingo la feria de ganado vacuno.

Hacia muchos años que no habíamos visto en el ferrial de La Llana reunidas tantas reses de vacas holandesas y suezas; parejas de bueyes y novillos, lotes de terneras de recría y ganado destinado al sacrificio, había en el real de la feria tan abundante y bueno que el inteligente más exigente tenía donde escoger a gusto de sus deseos.

Según datos oficiales el número de transacciones se elevó a 717.

ECOS DE SOCIEDAD

En la Casa de Salud Valdecilla ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica, con feliz resultado, al dignísimo qscal de la Audiencia de Santander, don Rafael Losada.

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, la señora doña Florida Diez Alsedo, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Díaz García.

En el pueblo de Sierrapando ha dado a luz una niña, la señora doña Lorenza Pachón Román, esposa de don Manuel Vega Cabeza.

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, la señora doña Mónica Mojado Calvo, esposa de don Pedro Vara Moyano.

FALLECIMIENTO

En el pueblo de Sierrapando ha fallecido a los 52 años de edad el señor don Ricardo Gutiérrez Vega, casado con doña Trinidad Arozamena Quijano, a quien en unión de sus hijos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

CLINICA DE URGENCIA

En este benéfico establecimiento municipal han sido asistidos por los practicantes de turno:

Emilio Telechea, de 24 años de edad, de Los Corrales, de heridas erosivas en ambas manos.

Anibal Cortés, de 15 años, de Barreda, de herida contusa en la rodilla derecha y erosión en la nariz.

José Rodríguez, de herida contusa en la cabeza y pómulo izquierdo.

Vicente González, de 25 años, de Miengo, de contusión en el frontal, pómulo, parietal y pabellón de la oreja del lado derecho.

Ultimos adelantos de la Ortopedia moderna

El ortopedico titular de Bilbao S. Garrido, ofrece su consulta personal en Santander, todos los meses, el día 1, en la fonda «La Arboleda», desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

Talleres y despacho en Bilbao: Plaza de Galán y García Hernández, 8 S. Garrido, ortopedico. Teléf. 18.377.

CABEZON DE LA SAL

NOTAS DEL DOMINGO.—EL MERCADO

Con un día espléndido se celebró ayer el mercado semanal de abastos que estuvo muy concurrido, si bien, la venta, no fué grande.

Los productos que a nuestro mercado concurren abundaron y a esto se debió el que no se pagasen a los precios que los vendedores desearían. Hubo abundancia de corderos que se cotizaron de 6 a 9 pesetas uno, según clase.

El ganado de cerda se pagó entre 25 y 28 pesetas arroba, según tamaño y clase.

La recría sigue en baja. Por la tarde el acostumbrado baile en el «Salón Capitol» muy animado y en el «Salón Rumoroso» una cinta que no tuvo gran aceptación.

Durante el día y la noche no se registró ningún incidente digno de mención.

TEATRO

La agrupación artística, que ya se denomina «Agrupación Artística Socialista» puso en escena el pasado sábado por la noche la obra titulada «Arriba los pobres del mundo», de un tal Jacinto Sánchez. Es una obra puramente revolucionaria que gustó, como era natural, a los simpatizantes con las ideas disolventes.

En la primera representación tuvieron un lleno y en la repetición de ayer domingo no tanto como en la primera noche.

Todos los intérpretes de la comedia

MAGISTERIO
 Cursillos próximos
 CONVOCATORIA INMEDIATA, 6.000 PLAZAS
 Preparación completa por
 Don Honorio Vázquez Matemáticas
 Don Juan G. Salomón y
 Don Juan Cuesta C. Físico naturales
 Don Dámaso González Letras y
 Don Valentín García Pedagogía

CALDERON,
 núm. 15, 2.º

estuvieron bastante bien en sus papeles, según nos dicen.

No sabemos a qué fin se destina el producto de la recaudación. Se dice que el próximo jueves piensan repetir la función a beneficio de los pobres de Urdiales.

EL PUBLICO SE INTERESA

En la última sesión celebrada por el nuevo Ayuntamiento pudimos advertir gran asistencia de público. Era la expectativa que la primera sesión de los nuevos ediles había despertado. Nos parece muy bien que el público empiece a interesarse por los asuntos a discutir en el Municipio.

Muchas veces se comentan las cosas del Ayuntamiento, censurando acuerdos de la mayoría de las veces, pero con un absoluto desconocimiento de lo que se dice.

Asistiendo a las sesiones es como se puede hablar con conocimiento de causa y entonces pueden estar justificadas las censuras o los aplausos.

Ha sido un acierto el poner la hora de celebración de las sesiones a las seis de la tarde; así los trabajadores pueden, después de abandonar sus faenas, dedicar un rato de descanso a enterarse de la marcha de los asuntos del Ayuntamiento.

Quizá demostrando el pueblo interés por lo que haya de tratarse, pueda servir de estímulo a los ediles para una labor más eficaz que la que hasta ahora se ha venido haciendo.—C.

ASTILLERO

MERCADO SEMANAL

El mercado celebrado el lunes último permitió a los vendedores ambulantes extender la mercancía por el suelo de los alrededores del «caserón», vulgar «Plaza del Mercado», y ofrecer toda clase de artículos de comer, vestir, calzar y otras zarandajas al numeroso público que amenizó el primer mercado que ha hecho buen tiempo, con una brisa agradable de primavera temprana, avaiada por un magnífico sol, que

SANATORIO «LA FUENFRIA»

CERCEDILLA (Madrid)

Pensiones completas, incluida asistencia médica; análisis, inyecciones, etcétera, de 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Todas las habitaciones tienen cuarto de tocador, W. C., etc. Nuevo servicio de cocina. Comidas selectas.

MEDICO-DIRECTOR, Dr. Manuel Tapia. MEDICO CONSULTOR, doctor Luis Saye.

Informes: En el Sanatorio. Y en Madrid, Alcalá Zamora, 44. T. 16.704.

sin quemar el cutis ni producir molestias, proporcionaba un agradable calorillo.

Estuvo muy animado y se vendieron y se cotizaron bien los artículos diversos traídos al mercado, sin que se registrase aumento ni disminución de precios; pero desde luego, corrientes y normales.

Ahora, un llamamiento a los nuevos administradores del Municipio:

No confíen en la bondad de Febo, pues Neptuno suele ser muy traidor y se presenta cuando menos falta hace y nos «agüa» el mercado.

Piensen que hay que acometer decididamente esa hermosa obra de caridad y de justicia, velando por el prestigio del Ayuntamiento y a la vez que se consigue por «carambolas» ese prestigio que hace tanta falta con referencias a ese edificio mal llamado «Plaza del Mercado». Tiene unos magníficos mientos y fuertes y consistentes paredes que admiten toda clase de reformas necesarias y elevación de un buen tejado que cubra esa terraza que ocupa todo su perímetro, y con la reforma adecuada en la misma y en su planta baja se obtendría ese prestigio de verdadera «Plaza del Mercado».

Para celebrar el mercado con tiempo de sol espléndido sobre toda clase de edificios, hasta y sobre con la calle; pero en tiempos de lluvias y fríos (que en esta región son los más) falta un edificio adecuado a tales menesteres.

A los vendedores se les exige un pago tributario por sus puestos al aire libre, cuando sería más justo que se les indemnizara por los perjuicios que se les acarrea en esos días calamitosos en que, además de mal vender su artículo han de satisfacer ese impuesto.

El correlativo del deber y el derecho es el camino recto que conduce a una difiana justicia, y si los vendedores tienen el «deber» de pagar ese tributo de libertad de venta, tienen también ese correlativo derecho de facilitarles local adecuado que le garantice la exposición del artículo y pueda defenderse de las inclemencias del tiempo.—Togarvi.

ESTANISLAO RON

ABOGADO

Suspende su consulta en Castro Urdiales y Laredo hasta el día primero de mayo.

SOLARES

BODA EN PUERTA

Muy pronto contraerá matrimonio nuestro querido amigo José Manuel Rivas, hijo de los duenos en ésta de la acreditada fonda «La Cayonesa», con la simpática señorita Esther Cano, de Alcobaca. Entre los novios se han cruzado preciosos regalos. Nuestra felicitación más sincera a ambos.

Los deseos eterna luna de miel.

Se halla pasando una temporada en ésta la distinguida señorita Maruja Govto.—C.

Los deseos eterna luna de miel.

Se halla pasando una temporada en ésta la distinguida señorita Maruja Govto.—C.

Los deseos eterna luna de miel.

Se halla pasando una temporada en ésta la distinguida señorita Maruja Govto.—C.

Los deseos eterna luna de miel.

Se halla pasando una temporada en ésta la distinguida señorita Maruja Govto.—C.

Los deseos eterna luna de miel.

Se halla pasando una temporada en ésta la distinguida señorita Maruja Govto.—C.

CREDITOS HIPOTECARIOS
 sobre líneas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y...
 edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o...
 Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 ROBERTO BUSTAMANTE.—WAD-RAS, núm. 5.—TELEFONO 16-08

INFORMACION DE REINOSA

EL DIA DEL DOMINGO

Con tiempo espléndido transcurrió la jornada dominguera, con gran animación por calles y paseos.

La tranquilidad fué absoluta, no ocurriendo ni el más ligero incidente.

Al partido de fútbol en el Sardinero acudió crecudísimo número de reinosanos.

APLICACION DE LA SEMANA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

El pasado sábado, y cumpliendo lo dispuesto por reciente disposición ministerial para aplicación de la semana de trabajo de cuarenta y cuatro horas en los talleres de la Constructora Naval y en los de Maquinaria Eléctrica, a las ocho de la mañana se verificó la entrada a los trabajos, los cuales cesaron a las doce del día, tanto en talleres como en oficinas, horario que en virtud de expresada disposición registró el sábado de cada semana.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Don Eloy González Puente detenció la desaparición de su taller, después de haber roto el candado de la puerta, de doscientos kilos de hierro dulce y colado. Poco después, siguiendo instrucciones dadas por la Inspección, comunicadas a la Inspección, en otro establecimiento de esta población a verter chatarra dos muchachos. Practicadas diligencias por los agentes, lograron saber se trataba de Luis García (a) «el Mono» y Policarpo Díez Fernández (a) «El Capazo», ambos de esta localidad, que pasaron a disposición del Juzgado.

A las ocho de la noche del sábado fueron requeridos los guardias de Seguridad para apaciguar a una vecina de la calle Abrigo, número 6, llamada María Ramos, que estaba dando un gran escándalo. Después de calmada se pasó la correspondiente denuncia al Juzgado municipal.

Los mismos guardias condujeron a la Inspección a Lorenzo Fallanza García, vecino de Salces, que al ser cacheado en la madrugada del domingo le fué hallada una pistola marca Soly, calibre 6.35, con su cargador y tres balas en él, pasando al Juzgado con el correspondiente atestado, por carcer de la correspondiente licencia para el uso de dicha arma.

Para «LUBRIR VACANTES EN NUESTRO INSTITUTO»

Recientemente ha aparecido en la «Gaceta» la convocatoria para el concurso de provisión de las plazas vacantes de profesores en las asignaturas de Literatura y Dibujo para nuestro Instituto Elemental de Segunda Enseñanza.

REDUCCION DE JORNADAS EN LA NAVAL?

Recogemos el rumor de que habiendo quedado restablecida la plantilla de operarios existentes en primero de enero de 1934, y ante el escaso volumen de obra que actualmente tiene pendiente en la Sección de Carpintería y Modelos de la factoría de la Constructora Naval en nuestra ciudad, será probable que desde la próxima semana bajen a cuatro días los operarios de oficio carpinteros y modelistas.

DE SOCIEDAD

Para Segovia, donde fijan su residencia, salieron nuestros queridos amigos don Luis Pérez Herce, capitán de Artillería, y su joven y bella esposa doña Pepita Errazti.

De Madrid regresó nuestro estimado amigo don Andrés Abascal Palacio.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Todos los obreros parados inscritos en esta oficina antes del primero de marzo, deben pasarse por la misma para completar los datos y recibir el carnet de parados, los días laborables, de 11 a 13, dando de plazo para recoger este carnet hasta fin de mes.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña, que llevará los nombres de María Isabel Matilde, doña Angeles Bote García, distinguida esposa de don José Luis de la Peña Benedit, secretario del Ayuntamiento de Enmedio y competente abogado en nuestra ciudad.

NOTAS RELIGIOSAS

Ayer, lunes, dieron comienzo en la capilla de San Roque (P. P. Carmelitas) los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Miguel, superior de la Residencia.

Con motivo de dichos ejercicios espirituales y durante toda esta semana, se celebrarán diariamente los siguientes actos: A las seis y media de la mañana, misa y meditación, para sirvientas. A las seis y media de la tarde, rosario, meditación, cánticos y adoración de la Cruz, terminando el domingo próximo, día 22, con misas de comunión general, a las siete y a las ocho, y por la tarde, a las seis y media, después del rosario y sermón, se dará la bendición papal.

CENA DE MARZAS

En la noche del pasado sábado se celebró la tradicional cena de marzas, organizada por los mozos rondadores de la Agrupación Artística Reinosana.

A continuación, y en los locales de la Agrupación, se celebró un animado baile, que duró hasta la madrugada del domingo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Roberto González

Rebolledo, hijo de don Fermín González Hernández y doña Aurelia Rebolledo Díez; Francisco Rodríguez Abía, hijo de don Francisco Rodríguez García y doña Jesús Rodríguez Gosaya; Soledad Díez Calvo, hija de don Calixto Díez Díez, hija carnación Calvo Cosío, y José Luis Robles Martínez, hijo de don Luis Robles Ruiz y doña Juana Martínez Miguel.—R. W.

TAMA

El día 11, y hora de las tres de la tarde, tuvo lugar en el pueblo de Mogrovejo (Camaleño) la conducción a su última morada del que en vida fué saballero señor y culto abogado don Manuel Estrada Torre (q. e. p. d.)

Puede decirse que su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, nunca conocida en Liebana, pues se calculaban en más de 2.000 las personas que fueron a rendirle el último tributo, prueba inequívoca de lo mucho que se le apreciaba en vida.

De las muchas manifestaciones de pésame que han recibido su atribulada esposa, doña Rosario Guerra de Estrada, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos uno el más muy sincero.

Que Dios le haya acogido en la mansión de los justos.

UNA BODA

En las primeras horas de la mañana del día 12, se celebró con gran solemnidad, en la iglesia parroquial de Cosgaya (Camaleño), el matrimonial enlace de la bella y simpática joven de dicho pueblo señorita Angelita García González con el arrogante y culto joven de Mogrovejo don Santos Torre García.

Bendijo tan simpática y distinguida unión el ilustrado y virtuoso párroco de dicha parroquia, don Constantino Bayón García, siendo apadrinados por el simpático joven de Campollo (Vega de Liebana) don X. Torre y la bella señorita de Perles Soledad Alonso Martín, que también fué madrina de pila de la contrayente.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados, en gran número, se dirigieron a casa del padre de la desposada, nuestro particular amigo don Leopoldo García Bares, bien escoltados por la juventud del pueblo, que les acompañó proporcionando a los novios y padrinos un buen número de cantares improvisados de momento por la felicidad de los contrayentes y que tanto éstos como los padrinos supieron premiar tanto agasajo con abundantes dádivas, pues, como buenos republicanos no temen la baja de la peseta. Hubo gran número de voladores, que surcaban el espacio sin cesar, y después de hacer el honor al sobrosísimo chocolate, pastas y vinos generosos, no faltaron tampoco los aromáticos habanos. Acto seguido, los novios, en coche particular, salieron para la capital montañesa y otras poblaciones.

Reciban, desde estas columnas, mi más cordial enhorabuena, deseándoles una interminable luna de miel.

BAUTIZO

Con los nombres de Juanito Esteban recibió las aguas del Jordán en la parroquia de Lomeña (Pesaguero), de manos del economo de aquella parroquia, don Juan Alonso, un hijo de don Pedro Alvarez, que su esposa, doña Rosa Lombrafía, dió a luz con toda felicidad, primer fruto del matrimonio.

Fueron padrinos del nuevo cristiano don Esteban Lombrafía y la señorita Petra Alvarez, tíos carnales del neófito.

Reciban tan venturosos padres nuestra más entusiasta enhorabuena.

ENFERMA CONVALECIENTE

A consecuencia de una fuerte broncomunía estuvo en cama, enferma de algún cuidado, una larga temporada, la distinguida y respetable señora de este pueblo doña Celestina Roiz de Cuevas, esposa de nuestro particular amigo don José de las Cuevas, la que se halla en franca convalecencia, haciendo votos por su total restablecimiento.—C.

VALDERREDIBLE

ESPINOSA DE BRICIA

Nuevos cristianos

Ha sido bautizada una niña, hija de don Crescencio López y de doña Isabel Gutiérrez.

A la nueva cristiana la fué impuesto el nombre de Beatriz.

De padrinos actuaron don Javier Serona y la joven Asunción López, tíos y hermana de la bautizada.

También han visto aumentada su familia con un hermoso niño, al que le ha sido impuesto el nombre de Agustín, nuestros convencidos donos, Campo y doña Petra Sedano.

Fueron padrinos el joven Benigno Parte, primo del bautizado, y la simpática señorita Rosa Ortiz.

Nuestra felicitación a los felices matrimonios.—C.

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
OCASION BOMBA: Vende las mejores bojas de algodón a cinco céntimos. Se venden en Santander. Se vende el famoso aceite virgen marca el lavén. Casa Salat. Colón, 12. Teléfono 3228. Servicio rápido a domicilio.

OCASION. Gabinete, armario dos lunas, otro una luna. Otros muebles. Todo nuevo y moderno. Padilla, 10, cuarto, Crecha.

POR QUITAR CASA, se vende todo el mobiliario Magnífico comedor, despacho, gabinete, demás enseres. Rubio, 4, principal.

Enseñanza
CONVOCATORIA libre radiotelegrafistas. Exámenes septiembre Instituto Comercial, Becedo, 13.

Varios
CHARLES, especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugene». Pidan hora teléfono 3719. San Francisco, 33, principal.

PRESTAMOS. Se conceden en interés corriente. Amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse para informes señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo, Santander.

PINTURAS para temple «Domorint». Droguerías Pérez del Molino.

SALON PARIS. Peluquería de señoras. Permanentes completas a 10 pesetas, corte de pelo, 0'50; marcado, 0'50; tintes, cejas, manicura, todo económico, garantizado. Plazuela del Príncipe, 10, primero.

Ventilación


EXHAUSTORES SOPLANTES
 Aspiración y transporte de virutas serrín y productos molidos, etc. Secaderos y secadores a aire caliente. Cernedores por aire. Pídanse presupuesto: **GRUBER A. S. Mamá, 35**

EN GIBAJA se vende casa con fincas. Informará don Ricardo Barnado de la Lastra, estación.

PINTURAS para temple «Domorint». Droguerías Pérez del Molino.

SE VENDEN en Treceño, junto estación y lado carretera, rescien pacas hierba, todas o parte, dos pesetas veinticinco céntimos paca Razón, señor Iñáñez o «La Fonda».

SEÑORITAS: ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María» de Madrid, se lo garantiza. San Francisco.

SEÑORITA: Antes de ingresar en centros de enseñanza de corte y confección, vea los métodos modernísimos patentados de la Academia Parísien. Grandes éxitos en oposiciones donde se ha presentado. Atarazanas, 10.

ACADEMIA DE CORTE confección por profesores titulada, garantizando en ocho a dentro plazo cuatro meses con derecho a verse ropa. Ofrecese lecciones particulares. S. Moret, 2, primero.

CORTE CONFECCION, derecho hacerse vestidos. 1) pesetas rones. Vestidos chaquetones, 8 pesetas hechura. Blanca, 5, terrero.

VENDO EN CARTES molino harinero, dos piedras, casa habitación. Informes. Macho, Cartes.

INSTITUTO CORTE CONFECCION prepara para oposiciones Estado y Ayuntamiento. Concede título reconocido. Clases generales, grupos, individuales, nocturnas. Enseñanza por correspondencia. Hernán Cortés, 8.

PROFESORAS EN PARTOS VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospital de embarazadas Florida, 7, cuarto.

CABALLERO: Reforme su sombrero. Balana, cinta, limpiar, planchar, 5 pesetas. Sombrerería Alonso, Plaza Vieja, 1.

PRESTAMOS. Importante Sociedad facilita préstamos 6 por 100 interés, corto y largo plazo, reserva absoluta. Para informes, Sr. Rismundo Moret, 8, primer, Izquierdo, Santander. Faltan representantes.

SEÑORAS: Permanentes Marcelas, tintes, decoloraciones, cortes, marcados, peinados económicos. Pedrique, Compañía, 18.

PRACTICANTE Román Larrios. Gabinete curación. Primer Mayo, 10. Horas trabajo, 2-5 7-9. Facilita des pago.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS «Salvadora». Permanente, 9 pesetas. Tinturas, 6 pesetas. Demás precios económicos. Nota: Esta Casa garantiza sus servicios. Alfonso VIII, número 2 (entrada Administración Lotería).

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiones, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones. Anódenan más de mil. Representa Ayuntamientos y facilita certificados de Deceitos y última voluntad, todo con brevedad y economía. Plaza Esperanza, 3, segundo.

CITROEN OCASION, 7 H.P., 1935. Garaje Central (Agencia Chrysler), General Espartero, 5.

COMBREROS, gorras, botas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo vuelvo trajes, smoking, uniformes, trincheras. Quedan nuevos. Segismundo Moret 12, segundo.

VENDO AUTOMOVIL Humber, 7 H.P., cerrado, dos plazas. Informes: Auto Laca, Tetuán, 35.

Comprando sus zapatos en **'CRIZADOS PRINCIPE'**
 AMOS DE ESCALANTE, 2 y 8 y PLAZA VIEJA (esquina a San Francisco),
 DE SANTANDER
 calzará los modelos más modernos y a precios sin competencia por ser directos de la fábrica al consumidor
 En el **«BARATILLO SEVILLANO»**
 AMOS DE ESCALANTE, 8, se liquidan 10.000 pares de calzado de todas clases y colores, desde 0,95 a 20 pesetas el par
 Se traspasa dicho local con o sin existencias
¡NO LO OLVIDE USTEDI!
«BARATILLO SEVILLANO» Acera del Correo, 8
 SANTANDER

¡¡REUMÁTICOS!!
 ¿QUEREIS CURAROS RÁPIDAMENTE?
 EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO
«KARMEL»
 (de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema
 DE VENTA EN FARMACIAS
 Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA


VERDADERO JARABE PAGLIANO
 Purgante depurativo, Vegetal
 CURA Y SANA las enfermedades del estómago del intestino y de la sangre viciada
 Jarabe - Polvos - Tabletas Panpagliano
 PROBAD la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable
 Prof. Ernesto Pagliano NAPOLI - Calle S. Marco, 4
 AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH Y CIA S.A. BARCELONA

Préstamos
 Se conceden, con garantía personal y fincas, pudiendo amortizar parcial o totalmente interés corriente.
 Dirigirse para informes: Señor CORTES - Wad-Ras, 3, entresuelo Teléfono 33-38 - Santander

Cámaras frigoríficas Industriales sistema **CARRIER BRUNSWICK**
 Todos los usos y potencias
 Precios y presupuestos **ISAAC SANTIAGO**
 Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

Diamante
 Bodegas Franco-Españolas
 Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA

Ferrocarriles
 A las Compañías de los caminos reclama GIOS Calderón, atm. 15.

ROYALTY
 un servicio moderno de más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en banquetes, lunche y tea. restaurant renombrado. Plato del día: Brochette de riñones Grissette.


URANIA
 Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo en sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones. - Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.

CERVECERIA MUNDIAL
 DESPACHO EXCLUSIVO DE **CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA**
 APERITIVOS HELADOS - REFRESCOS
 RIBERA, 9 **SANTANDER** Teléfono 24-54

Especialidad en sandwiches Calientes (creación de la Casa)
 Fiambres y conservas del país y extranjeras
 DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL
 SERVICIO A DOMICILIO

CERVEZA
 La bebida higiénica por excelencia
 Algunos entusiastas llegan a llamarla el pan líquido
 Nada mejor y tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA
 elabora en todas sus fábricas las selectas clases «Doble-bock», «Imperial alemana» y «Estilo Munich»
 La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander
PEDIDLA SIEMPRE
S.A. CERVEZAS DE SANTANDER

Anúnciese en «La Voz de Cantabria»

HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Línea Cuba y México
ORINOCO
 EL DIA 31 DE MARZO
 Línea Centro y Sud América
CARIBIA
 EL DIA 3 DE ABRIL
 AGENTES: **HOPPE Y COMPAÑIA**
 Paseo de Pereda, 29 Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

CUESTIONES FINANCIERAS

la semana... bursátil

IMPRESION GENERAL.—No se ha modificado gran cosa la tendencia de los mercados de valores en la semana última, que siguen manifestándose conforme señalan las circunstancias.

Los primeros días de la septena fueron, en general, favorables, desenvolviéndose el dinero con más soltura; pero luego vuelve la pesadez y el predominio de la oferta y el numerario vuelve a contraerse, produciendo la consiguiente estrechez en el negocio.

El actual período semanal ha de ser interesante, pues la Bolsa recogerá las repercusiones de los últimos sucesos acaecidos en Madrid y las circunstancias que se determinen de la apertura de las Cortes.

La única nota destacada es el anuncio de la nueva emisión de obligaciones del Tesoro que, por 350 millones de pesetas, tendrá lugar el próximo día 20, al plazo de dos años. El interés se ha fijado en el 3.50 por 100, y aunque no es muy halagador, dadas las circunstancias del momento, se espera que ha de ser cubierta.

FONDOS PUBLICOS.—Los valores del Estado continúan sometidos a la vigilancia de la Junta Sindical en la Bolsa de Madrid. No obstante acusan pesadez y sus tipos son rebajados en un cuartillo para los Amortizables del 3 y 4 por 100 1928 y 5 por 100 1927 con impuesto y 1926 libre; en 0.75 para el de 1927 libre; en medio entero el de 1929 y en diez céntimos la Deuda Interior. La reducida demanda mantiene sus preferencias por los 5 por 100 libres de impuestos, que tienen el aliciente de la proximidad del cupón.

VALORES ESPECIALES.—Persiste la flojedad de cambios y escaso negocio en los avalados por el Estado. Las obligaciones Hidrográficas del Ebro 6 por 100 bajan dos duros, cerrando a 98, y una las del 5 por 100, a 90. Trasmatlánicas 5 1/2 quedan a 91, en baja de tres enteros las de mayo y de una de noviembre. Las Cédulas hipotecarias reaccionan en los primeros días, pero luego vuelve la pesadez y cierran con pérdida de entera y medio las del 5 por 100 y de una las del 5 1/2 y 6 por 100. La misma tendencia mostraron las del Crédito Local.

GRUPO DE ACCIONES.—En el sector bancario hubo muy escaso negocio, limitándose la poca actividad al Banco de España, que acusa fuertes oscilaciones, pasando de 510 a 530, para ceder nuevamente hasta 511, terminando el período con pérdida de un entero. Río de la Plata continúa a 70, sin variación; Banco de Bilbao sube 15 pesetas, y el de Vizcaya gana 12 en la serie B y pierde 59 en la serie A.

El grupo industrial denotó pesadez general, bajando cuatro duros la Hidroeléctrica Española; Mengemor pasa de 140 a 129; Alberches, en baja de tres duros, a 43, y Viesgos a 300, sin variación. Telefónicas preferentes suben a 975, y entero y cuarto las ordinarias.

Monopolios, divergentes, repitiendo el error anterior los Tabacos y cerrando los Petróleos en alza de 2/50 enteros. Ferroviarias vuelven a mostrar debilidad después de su anterior reacción, terminando la semana en baja.

Mineras, en baja de 325 a 312 las del Rif; Felgueras, a 28, desde 31.50, y Guindos suben tres enteros.

Explosivos, retraídos, perdiendo en la semana 15 pesetas tras de unas primeras reacciones favorables.

El grupo de Obligaciones de renta, aparte de cierta firmeza en algunas industriales de primera fila, aparecen pesadas, sobre todo las ferroviarias, que vuelven a iniciar retroceso en sus cotizaciones.

S. H.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras:
— RIBALAYGUA —

UN HOMENAJE

AL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, SR. CLAVERO

Con motivo de cesar en el cargo de Inspector provincial de Sanidad el eminente doctor Gerardo Clavero, figura cumbre de la Medicina hispana, la Junta provincial de médicos titulares ha acordado obsequiarle con un banquete que tendrá lugar el domingo día 22 del presente a las dos de la tarde en el Restaurant Royalty. El doctor Clavero cesa en este cargo para tomar posesión en Cádiz de la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina, ganada en brillante oposición.

Se invita a todas las clases sanitarias para que sumándose al homenaje, darle cumplida demostración de afecto y gratitud por su labor al frente de la Inspección de Sanidad.

Las tarjetas de invitación, valen 25 pesetas, y pueden ser recogidas en la Secretaría de la Asociación de Médicos titulares (Colegio de médicos), o en el Restaurant Royalty.

La Comisión organizadora, segura de que el número de asistentes ha de ser crecido, ruegan que se envíen las adhesiones lo más pronto posible para facilitar sus trabajos.

OPTICA BILLY

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.
Eugenio Gutiérrez, 3, Blanca, 17
(Droguería Azul) y San Francisco, 29 (Droguería Oriental).

UN CRIMEN MISTERIOSO EN VIVEDA

EN UNA CASA, EN LA QUE VIVIA SOLO, APARECE MUERTO UN HOMBRE, ATADO DE PIES Y MANOS EN EL LECHO

LAS PRIMERAS NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana del domingo comenzó a circular por esta ciudad la noticia de que en el inmediato pueblo de Viveda, perteneciente al término municipal de Santillana, habíase cometido un crimen, rodeado de circunstancias tan extrañas que no permitían una orientación clara hacia el descubrimiento de los autores del hecho criminal, que tan conternados tenía a los pacíficos moradores del barrio de la Iglesia y a los de sus alrededores.

COMO SE DESCUBRIO EL CRIMEN

Eran las ocho de la mañana del domingo cuando el criado de la víctima, Pedro de la Parte, de veinte años de edad, y con domicilio en un lugar próximo al de su amo, en cuya casa no pernoctaba nunca, se dirigió, como de costumbre, a practicar sus habituales trabajos campesinos. Como llamara a la puerta una y otra vez sin obtener contestación, se despertaron en él sospechas de que algo anormal había ocurrido dentro de la casa, y entonces se dirigió a la parte trasera del edificio, llegando su sorpresa a límites insospechados cuando vio que los barrotes de hierro de una ventana habían sido arrancados, así como también la solera de madera en que se hallaban clavados.

Asustado de lo que había visto, dió cuenta de ello al hermano de la víctima, llamado Antonio Olasola.

Volvieron ambos al lugar del hecho, y penetrando por la ventana violentada en las habitaciones interiores del edificio, en una de éstas hallaron tendido sobre el lecho en que se había acostado a dormir horas antes, al dueño de la casa, José María Olasola Rodríguez, de cuarenta y siete años de edad, soltero, quien aparecía en posición de cubito lateral izquierdo, con las ropas de la cama en completo desorden, salpicadas de sangre, y las fundas de las almohadas también teñidas, así como la camisa, las dos camisetas y los calzoncillos. El cadáver ofrecía a los asombrados espectadores una particularidad extraña: los brazos estaban fuertemente atados por las muñecas y los pies por los tobillos, y las ligaduras eran de cuerdas de las que se usan en la factoría de Solvay para atar los paquetes.

Llenos de espanto sus pechos, abandonaron aquel lugar y sin pérdida de momento encaminaron sus vacilantes pasos hacia el puesto de la Guardia civil de Polanco, a cuyo oficial, don Emilio Ortiz, y sargento don Miguel Bedoya, dieron cuenta, con palabras entrecortadas por la fuerte emoción recibida, del horroroso cuadro que sus ojos habían presenciado momentos antes. Los miembros del benemérito Cuerpo, con la rapidez que el caso exigía, comenzaron a practicar diligencias, poniendo urgentemente en conocimiento del Juzgado de Instrucción de Torrelavega el hecho criminal que les había sido denunciado.

Encaminaba todos sus esfuerzos a aumentar su capital, haciendo para ello grandes esfuerzos corporales, y su vida era de absoluto retraimiento, pues vivía algo apartado de las gentes, con las cuales no tenía trato social alguno.

De este criminal suceso nos envían informaciones documentadas nuestros diligentes y activos representantes en Torrelavega y Barreda, señores Ruiz de Villa y Villar, respectivamente, recogiendo de uno y otro los datos que publicamos acerca de tan terrible asesinato.

Dada cuenta de la reclamación formulada por el obrero albañil Enrique Toca Cabrero y los peones Andrés Villacorta, Emeterio García y Ramón Cabrero haciendo constar que prestaron servicios en la Casa de Asistencia Social desde febrero de 1932 hasta diciembre de 1934 en que se les suspendió el trabajo y, posteriormente, fueron sustituidos por otros obreros, por lo cual solicitan la reposición en el derecho a realizar los trabajos necesarios en el citado establecimiento, al amparo del reciente decreto sobre readmisión de obreros, se acuerda que, a reserva de la reclamación que todos ellos tienen planteada ante la Comisión arbitral correspondiente, se les tenga en cuenta para ejecutar los trabajos que por administración se realicen en la citada Casa de Asistencia Social.

Queda aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la instalación de ascensor y montacargas en el nuevo edificio que se construye para la Di-



En las inmediaciones de la casa donde se cometió el crimen, grupos numerosos de vecinos hacen los sabidos comentarios. — (Foto Díez-Blanco)

ACTUA EL JUZGADO

A las once de la mañana de anteayer, domingo, se trasladó al pueblo de Viveda el juez de Instrucción, don Antonio de Fraile, acompañado del médico forense, don Bernardo Velarde; del oficial señor Solís y del alguacil señor Crespo.

El Juzgado practicó algunas diligencias, que consistieron en tomar declaración a algunos familiares y vecinos de la víctima y en verificar algunos registros en los domicilios de los hermanos del asesinado.

Por el médico forense, señor Velarde, se certificó la defunción del Olasola, y por el juez se ordenó el traslado del cadáver al cementerio de Viveda.

A las dos de la tarde regresó el Juzgado a esta ciudad. Eran las cuatro de la tarde cuando el Juzgado

fundidad, por la que había arrojado sangre en pequeña proporción, y que le había sido causada acaso con una piedra.

NUESTRA VISITA

Alrededor de las cuatro de la tarde del domingo hicimos acto de presencia en el pueblo de Viveda. Cuadros de dolor profundo se ofrecieron ante nuestros ojos atónitos. Docenas de grupos comentaban con acerbido sentimiento el crimen cometido horas antes en aquella populosa barriada. De todos los labios salían frases condenatorias para los perpetradores del hecho delictivo, cuya causa no acertaban a explicarse, pues el muerto había sido un excelente convecino, inmerecedor de tan trágico fin como había tenido.

Con cuantas personas hablamos, otras tantas nos dijeron que se hallaban completamente desorientadas acerca de los móviles del suceso, que había cubierto de negro manto el ánimo de todos los habitantes del pueblo de Viveda.

LA CASA DEL CRIMEN

La casa consta de planta baja y un piso. En la primera, dedicada a estable, se encierra el ganado vacuno de la propiedad del muerto, y en la parte alta—unas cuantas habitaciones sin puertas, ni cortinas siquiera—moraba la víctima de este suceso completamente sola.

La vivienda es de aspecto pobre y en ella se echa de menos la mano femenina, que tan bien sabe poner orden las cosas y dar la nota alegre en las casas que ella cuida.

La habitación en que fué asesinado Olasola es de cortas dimensiones y tiene una ventana herrada, que recibe la luz de la calle. En ella había por todo mobiliario una cama de madera y una mesa de noche, y sobre ésta un mechero de petróleo y una vela.

ALGUNOS DETALLES

José María Olasola Rodríguez disfrutaba de una posición económica desahogada. Ha poco tiempo había adquirido unas fincas, próximas a su casa, en la cantidad de veintisiete mil pesetas. En el estable ha dejado nueve reses vacunas mayores y una veintena de gallinas.

Encaminaba todos sus esfuerzos a aumentar su capital, haciendo para ello grandes esfuerzos corporales, y su vida era de absoluto retraimiento, pues vivía algo apartado de las gentes, con las cuales no tenía trato social alguno.

De este criminal suceso nos envían informaciones documentadas nuestros diligentes y activos representantes en Torrelavega y Barreda, señores Ruiz de Villa y Villar, respectivamente, recogiendo de uno y otro los datos que publicamos acerca de tan terrible asesinato.

Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA

Ventana situada en la parte trasera de la casa y que sirve de lucera para la cuadra, por donde penetraron los criminales, arrancando para ello los barrotes. — (Foto Díez-Blanco)

La diligencia de autopsia fué llevada a cabo ayer por la mañana en el cementerio de Viveda por el médico forense don Bernardo Velarde, asistido por el médico titular de Santillana, don Angel Cuevas.

Aunque sobre el resultado de la citada diligencia se guarda la más impenetrable reserva por los facultativos que en ella intervinieron, no creemos aventurado participar a nuestros lectores que el obituario presentaba una herida en la región frontoparietal izquierda, como de un centímetro de extensión y de escasa pro-



EL III ANIVERSARIO DE "LA GRAFICA".—El pasado domingo celebró varios actos "La Gráfica" y entre ellos un banquete al que asistieron todos los asociados. La "foto" recoge un detalle de la comida. — (Fot. Alejandro)

EN LA DIPUTACION

EL DOMINGO SE REUNIO LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión gestora bajo la presidencia del señor Ruiz Olazarán, asistiendo los señores Ringelke, Serrano, García, Alonso Pellón, Mesones, Orallo y Fernández Bueras, adoptando las siguientes resoluciones:

Pasar a informe de la Intervención la demanda presentada por la Sociedad "Siemens-Industria Eléctrica" contra las Diputaciones Castellanas-Leonesas reclamando cantidades por instalaciones hechas en el pabellón construido por las mismas en la Exposición de Sevilla.

De acuerdo con las normas establecidas por el Montepío de Empleados Municipales de Santander para la exacción del arbitrio provincial sobre el vino, se conceden los depósitos domésticos de aquel producto solicitado por varios industriales para el presente año.

Se designa una ponencia compuesta por los señores presidente, García, Orallo y Ringelke para revisar los nombramientos de personal hechos por esta Corporación desde el 10 de febrero de 1934 hasta el mes actual.

Aprobar el estado de precios medios de los artículos para suministro a las tropas en los pueblos de la provincia correspondientes al mes de febrero último.

Dada lectura del informe del Negociado emitido en la proposición del señor Ringelke solicitando la reducción del importe de la cédula asignada a los obreros, en el cual se exponen las dificultades de orden legal que se oponen a dicha petición, el señor Ringelke, reconociendo los fundamentos legales de dicho informe, insiste en la conveniencia de hallar una fórmula que permita reducir las correspondientes a los obreros que ganen menos de quince pesetas y que se estudie una fórmula que compense a la Diputación de esta rebaja incrementando los ingresos.

Expone el señor Serrano las quejas recibidas de varios obreros del Ayuntamiento de Torrelavega por reclamarseles, en período ejecutivo, el importe de la cédula personal de 1934 cuando ya la tienen satisfecha, y se acuerda dar traslado de estas anomalías al citado Ayuntamiento para que sean subsanadas.

Dada cuenta del informe en que el Negociado expone la imposibilidad de acceder, por acuerdo de la Diputación, a lo propuesto por el señor Alonso Pellón, respecto a concertar con los Ayuntamientos la recaudación del impuesto de cédulas personales a tanto alzado, una vez revisados los padrones respectivos, se acuerda solicitar del Estado una disposición en que se modifique la participación que los Municipios tienen en aquel impuesto, en el sentido de que pueda rebasarse el tipo fijo que ahora perciben con relación a la del ejercicio 1925-1926.

Designar al señor Ringelke para formar parte de la Comisión especial nombrada para redactar un nuevo Reglamento para la concesión de becas con cargo a fondos provinciales; quedándose enterado de la relación comprensiva de las que actualmente se hallan en vigor.

Encomendar a don Ignacio Gandarillas, vecino de La Encina, las obras de reparación en los caminos vecinales de Saro a Llerana y de Saro a la carretera de Guarnizo a Villacarriedo, en la cantidad de pesetas 1.600.

Abonar a don Elías Fernández la cantidad de 3.202,61 pesetas a que asciende el saldo a su favor en la liquidación de las obras de reparación de la carretera de Ojedo a Camaleño; y a don Martín Cedrún, 2.100 pesetas a que ascienden las realizaciones en el camino de Treceño a San Vicente del Monte.

Se aprueba la concesión de un crédito de 3.500 pesetas destinado a mantener expedito el camino vecinal de la carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales a Landias, hoy interceptado por varios cerramientos de tierra que se han producido.

Dada cuenta de la reclamación formulada por el obrero albañil Enrique Toca Cabrero y los peones Andrés Villacorta, Emeterio García y Ramón Cabrero haciendo constar que prestaron servicios en la Casa de Asistencia Social desde febrero de 1932 hasta diciembre de 1934 en que se les suspendió el trabajo y, posteriormente, fueron sustituidos por otros obreros, por lo cual solicitan la reposición en el derecho a realizar los trabajos necesarios en el citado establecimiento, al amparo del reciente decreto sobre readmisión de obreros, se acuerda que, a reserva de la reclamación que todos ellos tienen planteada ante la Comisión arbitral correspondiente, se les tenga en cuenta para ejecutar los trabajos que por administración se realicen en la citada Casa de Asistencia Social.

Queda aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la instalación de ascensor y montacargas en el nuevo edificio que se construye para la Di-

putación, procediéndose al anuncio del mismo en la forma acostumbrada.

Concedida definitivamente a esta provincia la cantidad de un millón ochenta mil pesetas destinadas a la construcción de caminos vecinales, se insistirá cerca del Gobierno para que dicha suma sea remitida a la Jefatura de Obras Públicas, alegando las razones que aconsejan esta modificación como más conveniente para el fin que se persigue.

Se interesa de la Comisión de Hacienda que revise las condiciones en que fué adjudicada al Montepío de Empleados Municipales de Santander, la cobranza por administración directa del arbitrio provincial sobre el vino.

El señor Ringelke expone la pretensión de que por parte del Ministerio correspondiente se hace objeto a la Estación de radiotelegrafía de Cabo Mayor, cuyo funcionamiento se hace difícil por falta de materiales económicos y que esto contrasta con la reciente creación de otras dos estaciones en Vigo y Coruña, proponiendo que, aprovechando la circunstancia de tener que ir a Madrid en plazo breve el señor alcalde de esta capital, le acompañe un señor gestor de la Diputación para intentar la reparación de esta deficiencia. Se acepta la proposición y se designa al señor Ringelke para que realice esta gestión, así como otras de interés para la Corporación provincial, cuyo índice será redactado inmediatamente.

Ingresarán en la Casa de Asistencia Social los niños Pedro y Miguel Prieto Casanueva, de Noja; el niño Agapito Bada Linares, de Peñacastillo, y el desvalido Cesáreo Pellón Hoyo, de Bareyo.

Serán recluidos en el manicomio los dementes María Rodríguez Toribio, Joséfa Leoncia Gopedilla y Sara Mucientes Fontecha, de Santander; Perfecta Acebo Cañizo, de Extrambasaguas; María de las Mercedes Ortiz, de Comillas; Petronila Solana Ibañez, de Torrelavega; Angeles Jorján Gutiérrez, de Reinos; Vicente González Alonso, de Policaciones; Marcelina Peña Rodríguez, de Polanco; y Felicitana López, de Santiurde de Toranzo.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma, en el tiempo que se estime oportuno, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos, y a cargo de la Diputación provincial, para lo cual se autoriza al señor Ringelke para que presente un presupuesto de gastos.

Ante el hecho de que se ha convertido en un problema de carácter urgente la necesidad de la dicha casa, se renuncia a la pretensión de que se construya un edificio nuevo, y se acuerda que se proceda a la reconstrucción de la misma,